

"Diario de la Marina"

APARTADO DE CORREOS N.º 1010

Dirección y Administración: PASEO DE MARTI, 103.

Dirección Telegráfica: Diario-Habana.

Fundado el año 1839

Doce ediciones diarias

Es el periódico de mayor circulación de la República

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

HABANA

12 meses \$14.00
6 meses 7.50
3 meses 4.00
1 mes 1.25

PROVINCIAS

12 meses \$15.00
6 meses 8.00
3 meses 4.50
1 mes 1.35

UNION POSTAL

12 meses \$21.00
6 meses 11.00
3 meses 6.00
1 mes 2.25

TELÉFONOS: Redacción: A-6301 Admoción: A-6201 Impresión: A-5334

CONCURSO DE LA FABRICA DE CIGARROS BAIRE

PRIMER ESCRUTINIO efectuado el día 7 de Octubre de 1916. **GRAN CONCURSO** que entre sus fumadores ha organizado la **GRAN FABRICA DE CIGARROS "BAIRE,"** distribuyéndose los premios entre los que mayor número de escudos cubanos de los que forman parte de sus cajetillas, hayan entregado hasta el 29 de Diciembre de 1916, verificándose el escrutinio final, ante Notario, el día 31 del mismo mes.

Nombre	Domicilio	Escudos entregados
José Barros	La Cabaña	600
Osoño Benítez	Sargento 3a. Ca. Reg. Maceo	440
Rogelio Lelva	Neptuno y Gallano	440
Juan Gómez	Paula 2	400
Alejandro García	Encarnación 28	349
Juan García	Belascoain 10	270
Adrián Pérez	Congreso y Maceo	250
Salvador Echaurl	Monte 180	237
Manuel Fernández	Espada y Neptuno	220
Majín Ortega	Belascoain 49	215
Victor Somoano	Campanario 26	200
Lesmes Calvideprohita	San Miguel 69	200
José Rodríguez Díaz	Aguacate 19	150
Luis Rodríguez	Congreso y Maceo	150
José Ma. Castrillón	San Miguel y Campanario	130
Bernardo Fernández	Café Universal	130
Gerardo González	Aguacate 34	130
José Gómez	San Rafael 143	130
Jaime Tortiá	Belascoain 3	115
José Rodríguez	Neptuno y Aguilá	101
José Revillón	Neptuno 47	101
Fernando Amezana	Monte 326	100
José Castellanos	Aguila 51	100
José Mera	Teniente Rey 75	100
Julio Mateu	Pedroso 2	100
Francisco Valdés	Chacón 36	100
José Rey	Bernaza 63	99
Joaquín Matton	Belascoain 49	77
Manuel Alvarez	Españanza y San Antonio	70
Tomás Triay	16 No. 145	70
José Ballster	Aguila 116	60
Angel Cumbelro	J. No. 21	113
Fernán Fernández	Marqués de la Torre 13	60
Rogelio Cabrera	8 No. 32	52
José Amor	Café "El Especial"	50
José Brea	San Pedro 6	50
Augusto Díaz	O'Reilly 64	50
Francisco Espinosa	Dragones 10	50
Pablo Fandiño	O'Reilly 55	50
Mauro Fernández	Monserrate 39	50
Eulogio Fernández	Gallano 85	50
Josefa González	Sitios 119	50
Ramón R. Huerta	Salud 31	50
Armando Herla	Salud 20	50
Elpidio Menéndez	Campanario 88	50
José Maseras	San Rafael 227	50
Antonio Martínez	Neptuno 91	50
Aurora Marrero	San Miguel 175	50
José Rodríguez	Norte y San Francisco	50
Arsenio Rodríguez	8 No. 5	50
Francisco Syabely	San Nicolás 304	50

EDITORIAL LA GUERRA Y CRISTO

"El Mundo" filosofando sobre los horrores de la guerra europea vuelve a afirmar que han fracasado todas las doctrinas religiosas y todas las doctrinas morales. "Ni la religión ni la moral han evitado, dice el colega, la barbarie de la guerra actual. Moralmente nada se ha progresado."

Es una viciosa argumentación la del colega. Esos ensañamientos y crueldades feroces y salvajes de la guerra nada dicen contra la máxima de Cristo "amaos los unos a los otros" y contra los sublimes y piadosísimos preceptos de su evangelio.

No pueden fracasar las doctrinas y máximas que no se practican. Y las potencias se destruyen, se ensangrientan, se ceban en la muerte y el exterminio, no porque llevan a cumplimiento esas máximas, no porque están honda y prácticamente convencidas de su bondad, no porque ellas cifran su felicidad, su grandeza y su progreso, sino porque las han olvidado, porque las han suprimido de su gobernación y de su política, porque han adoptado como móvil único de su conducta su ambición y su encumbramiento aun a costa del derecho de los demás, porque buscan como meta y cima de su progreso su hegemonía, su dominación egoísta sobre todos los demás pueblos. Se exterminan y extienden mutuamente los beligerantes, porque no se aman los unos a los otros; porque quieren para los demás los daños que no quieren para sí mismos; porque viven y obran como si no hubiera más dichas que las de la tierra, como si sobre todos los reinos y todos los imperios y todos los ejércitos y todas las soberanías y todas las dominaciones no existiera otra más alta, más justa, más poderosa dominación.

Aquellos que practican esas doctrinas y máximas van a los campos de combate a curar las heridas del cuerpo y las del alma, a llevar el consuelo de la fe, de la patria y del cariño, en medio de los horrores y peligros de la metralla, a los que han quedado desvalidos en la lucha. Son las Hermanas de la Caridad, son los sacerdotes cuyo heroísmo y patriotismo han causado admiración y asombro aun a los radicales, aun a los escépticos e incrédulos. Aquellos que practican esas doctrinas y máximas elevan sus plegarias por los que han muerto cumpliendo su deber y defendiendo su bandera y claman incesantemente por la paz y por el amor de hermanos como el representante de Cristo, el venerable anciano del Vaticano.

No han fracasado las doctrinas religiosas porque a pesar de todos los ensañamientos del conflicto actual, ellas son las que suavizaron la barbarie monstruosa, el salvajismo inhumano de las guerras de antaño. Antes de que estas doctrinas ejerciesen su benéfica influencia, los vencedores se hacían dueños no solo de las tierras conquistadas, sino también de sus habitantes. Todos los vencidos, ancianos, jóvenes, mujeres y niños eran sometidos en dura e inexorable servidumbre al dominio absoluto y despótico del vencedor. La religión de Cristo extirpó esta bochornosa y bárbara costumbre, incompatible con toda razón, con todo derecho, con toda dignidad y con toda humanidad. Hoy los que vencen podrán mediante un convenio internacional adquirir algunos territorios, pero respetan vidas, haciendas y derechos individuales.

Lo que ha fracasado en los horrores de la guerra europea han sido todas aquellas bienandanzas que predicaba el radicalismo con la fraternidad de todos los hombres sin guerras, sin autoridad ninguna, ni siquiera la de Dios, sin más leyes ni placeres que los de la naturaleza.

Por eso sobre los escombros del tremendo cataclismo que parece desquiciará a Europa se ve ya levantar restaurado y renovado el espíritu de las doctrinas de Jesús con todos sus consuelos, con todas sus bondades, con todos los esplendores de su luz serena e inextinguible.

LA UNDERWOOD DE BRONCE.

La máquina de escribir ideal para los países tropicales.

No hay corrosión posible.

En uso en las escuelas de los Estados Unidos, Inglaterra, Italia, Alemania y Francia.

Pida pormenores

J. Pascual-Baldwín
Obispo, 101

"Las pérdidas de Webb han consistido en un rasgón, de arriba abajo, en una hermosa levita negra, que le ha costado a ese rufián cuarenta pesos, y las lesiones en un golpe en la cara, que acaso haya hecho descender hasta su garganta alguno de sus dientes infernales. Saldo en mi favor: 83 pesos, 94 centavos."

Estas costumbres feroces han desaparecido, por lo menos en el Este y en el Norte de esta república; no sólo porque la prensa no es procaz, sino porque si a algún periódico se le ocurre serio, no se le hace caso. Hay más cultura, y sobre todo más dinero, que es un gran lubricador de bellos hábitos. ¿Cómo va a tener ganas de andar a tiros el director de un diario que gana docientos mil pesos con los anuncios? Le sucede como al veterano del Quijote, que "no peleaba, por ser gordo."

X. Y. Z.

A los Candidatos Políticos

Hacemos fotografías en todas cantidades

Colominas y Ca.-S. Rafael, 32

24994 170c.



PREMIOS del CONCURSO de FUMADORES

1 premio de \$300	\$300
1 " " 100	100
8 " " 50	400
50 " " 10	500
100 " " 5	500
100 " " 2	200
260 premios. En total \$2000	

NOTA.—El próximo escrutinio se verificará en los primeros días de Noviembre y se publicará en la misma forma que el presente.

No se publica el escrutinio correspondiente al CONCURSO entre los SEÑORES DETALLISTAS porque hasta la fecha han sido muy pocos los vales entregados a la fábrica. Se les ruega activen la entrega de dichos vales, bien en la fábrica o a los automóviles de la casa, cuyos conductores llevan talonarios para dar los recibos correspondientes.

FUMAR "BAIRE" O NO FUMAR

DESDE WASHINGTON

Para el DIARIO DE LA MARINA.

Octubre, 10.

Mientras otros profetizan lo que será el mundo después de la guerra, el coronel Gunnison nos obsequia en la revista Leslie con una profecía de lo que será la prensa americana en los próximos diez años. "El periodismo—dice—será juicioso, sobrio y sincero; sano en lugar de majadero; sobrio como opuesto a lo sensacional; y no egoísta. Habrá más periódicos para lectores que "sepan distinguir" (discriminating) y menos papeluchos para pescar centavos. El periódico de mañana prestará servicios y no será servil."

Con permiso de este bravo coronel—que no sé si pertenece a las armas generales, a los cuerpos facultativos o alguna fuerza irregular, llamada Cazadores del Mississippi o tiradores de las Montañas Rocosas—diré que ya hay en este país muchos diarios sinceros, sobrios, etc. Los más que son y sólo una minoría exigua explota el sensacionalismo. No es por

QUININA EN FORMA SUPERIOR. El efecto tónico y laxante del LAXATIVO BROMO QUININA le hace superior a la Quinina ordinaria, y no afecta la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

cierta regularidad que la hacía menos desagradable. El aldeano se emborrachaba todos los sábados, y al volver de noche a su casa, o cabana, propinaba una paliza a su mitad, que, como ya contaba con ella, no se afectaba demasiado. Ahora, por orden del Czar Nicolás, los campesinos no beben alcohol; pero no sabemos si conservan la segunda parte de su esparcimiento semanal; esto es, la paliza.

En el Herald, de París, hermano o hijo del de Nueva York, había un repórter, Aubrey Stanhope, que recibió el encargo de "entrevistar" a Stanley sobre sus desavenencias con yugales. Sabía que su misión no era de buen gusto y que Stanley tenía genio vivo. Lo encontró en un hotel, solitario y enfermo. Le hizo dos visitas, en las que le habló de cosas diferentes, como quien busca la oportunidad de plantear un tema interesante. Al fin, Stanley le dijo:

—Vamos a ver; sea usted franco y juegue limpio. ¿Qué es lo que usted se trae? ¿Algo sobre África?

Y el repórter, jugando el todo por el todo, respondió:

—No, Mr. Stanley, nada de África. ¿Es verdad que usted le pega a su señora?

Y vió que el rostro de Stanley se contraía y que sus puños se apretaban como si se dispusiese a agredir. Pero esto no duró más que un momento. Stanley cambió de fisonomía y dijo placidamente:

—Está bien, joven. Eso que usted ha venido a hacer, lo he hecho yo muchas veces.

Bello rasgo de compañerismo, de bondad y, sobre todo, de dominio de

Colonia Española de Cuba

El Presidente de la comisión organizadora de esta Sociedad, cita a todos los señores socios de esta institución, para la junta que se ha de celebrar en los salones de la misma, Bernaza, número 3, el día 16 del corriente a las 8 p. m. suplicando la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de gran importancia social.

Martin Graño.
Habana, 13 de Octubre de 1916.
S/c. Mercaderes, número 42.

GRAN LIQUIDACION FIN DE TEMPORADA.

HEROS Y CIA.

Haga una visita a nuestro Gran Salón de Confecciones, para que Vd. se pueda dar una idea de la Gran Rebaja de Precios que hemos hecho en los Trajes de Niño, Batas y Ropa interior de Señora y Niña.

La Glorietta Cubana

TELEFONO A-3964

TEJIDOS, SEDERIA, PERFUMERIA Y CONFECCIONES.

Caja de Ahorros de los socios del Centro Asturiano

E. P. D
EL SEÑOR
AMALIO MACHIN Y GONZALEZ
CONSEJERO DE ESTA CAJA
HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, sábado, a las nueve de la mañana, el que suscribe, en nombre del Consejo de Administración replica a los socios de esta Institución encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Avenida de Estrada Palma número 109 (Viborera), al Cementerio de Colón; por cuyo favor les vivirá eternamente agradecido.

Habana, 13 de octubre, 1916.

El Presidente Director,
BERNARDO PEREZ.

LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR "OLIVER"
y otras marcas de \$35.00 ó más
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.
Wm. A. PARKER, Teléfono A-1793, O'REILLY No. 113

ORNAMENTACION DE CEMENTO PARA JARDINES
Jarrones, Bancos, Estatuas, Pergolas, Cenadores, etc., etc.
Fundición de Cemento de Mario Rotllant
FRANCO Y BENJUMEDA. TEL. A-3723.—HABANA

La Prensa

Contra la campaña de difamación y las agresiones inmotivadas que han convertido algunos mitines en combates sangrientos, la prensa de provincias se queja muy dignamente. El imparcial de Camagüey, refiriéndose a la colisión provocada por elementos liberales el sábado último, dice:

Lamentable es por todos conceptos que la libre emisión del pensamiento tenga que estar sujeta a los ataques, luego que no poder realizar su labor dentro de medio adecuado y en uso de perfecto derecho. Lamentable es, porque bien visto cada individuo como cada una colectividad en defensa de sus intereses, en cumplimiento de sus leyes, de sus programas de gobierno, autorizado se halla para expresar sus ideas, para cambiar con el pueblo impresiones que se estiman necesarias para la mejor obtención de los deseos.

Lamentable en toda Isla, porque tal parece que la cultura, la educación de este pueblo ha sufrido merma, ha experimentado sacudidas altamente perjudiciales, más lamentables aún, al considerar que elementos felos de la autoridad suficiente sean los causantes de las alteraciones y por tanto de las consecuencias por ellas originadas.

Creemos que lo sucedido hasta ahora servirá de ejemplo para los amigos exaltados y que no se repetirán las colisiones.

En la Habana al menos y en otras capitales se han portado los políticos con moderación en medio de sus mayores entusiasmos. Es de esperar que tan recomendable ejemplo sea eficaz en lo sucesivo.

Por otra parte hemos de lamentar el lenguaje violento empleado por algunos coligados a modo de propaganda.

La Mañana, de Santa Clara, a este efecto publica un artículo titulado "Escuela de difamación" que termina con estos párrafos:

Si se quiere que haya paz moral en Cuba es preciso que cese cuanto antes esta campaña de difamación que a todos nos mancha por igual. Es necesario, es urgente poner voto a esas distorsiones sistemáticas que diariamente enlodan más y más la reputación de cubanos respetables, que honoran divisiones en esta patria sobre el olvido de ciertos agravios y que tienden a levantar un vallado muy pronto infranqueable entre cubanos.

Una labor por tal suerte disolvente y anárquica no puede, no debe continuar con la nueva y afilada del Gobierno que la inspira.

Hasta ya de todo, hasta de difamación levanten un poco el corazón y entiéndanlos a consolidar esta patria sobre bases de cultura y respeto mutuo, único modo de hacer la perdurable...

Es necesario que la prensa de uno y otro partido se esfuerce en ello, y dé un ejemplo de civilidad en el lenguaje, porque si los encargados de ilustrar en lo posible a las masas, hablan como el último de los gañanes, ¿con qué título hemos de presentarlos como instructores del pueblo?

La Unión, de Cárdenas, publica noticias alarmistas sobre la inundación de El Roque. Dice:

Las aguas del río Palmillas desbordado han llegado al puente del ferrocarril junto al monte "Lengua de Pájaro", cubriendo gran extensión de terreno y amenazando inundar las fincas "San Antonio", "San Juan", "San Francisco", "San Manuel", "La Esperanza" y "La Lucía", para continuar su avance destructor, y como en años anteriores, cambiar en campos de miseria los que hoy son verdes y bien cultivados campos de caña.

Si Octubre se sostiene ocho o diez días tan lluvioso como ha empezado, la "Caridad" y "Joló" correrán la misma suerte que les ha cabido a las fincas ya mencionadas.

Pronto, de continuar lloviendo en las cabecezas del río y los arroyos, sufriremos las consecuencias de una inundación que habrá el pavoroso record de cuantas la han precedido y tendremos de nuevo la triste misión de llevar a las columnas del periódico el relato de esas lamentables desastres.

Tales desastres esta vez resultarán incalculables y sin precedentes, pues la circunstancia de haber comenzado varios años sin sufrir inundaciones, y la creencia en que estaba la generalidad de los agricultores de que el comienzo de las obras que se realizan para la canalización del Roque, evitaría la calamidad que nos ocupa, y, por otra parte, el alza de

MANUEL GALDO
Maquinaria Azucarera
Oficina Técnica y Talleres
CARDENAS, CUBA
OFICINA EN LA HABANA:
Banco Nacional, Dept. 316

Especialistas en
Instalaciones de
Ingenios completos.

Tachos, condensadores, torres de condensadores, múltiples efectos, cristalizadores, calderas, defecadoras y bombas de vacío.

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

EL BUENO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA

E. P. D.
EL SEÑOR DON

Amalio Machín González

Ex-Secretario General del Centro y actual Presidente de la Sección de Inmigración

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, sábado, a las nueve de la mañana, se ruega a los señores socios que se sirvan concurrir a la traslación del cadáver desde la casa mortuoria: Estrada Palma, 109, hasta el cementerio de Colón.

Habana, 14 de Octubre de 1916

M. FERNANDEZ,
PRESIDENTE, p. s. r.

TRIBUNALES

MR. REILLY, EL EX-CONTRATISTA DEL ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACION DE CIENFUEGOS, SE PRESENTO AYER EN LA AUDIENCIA.—SE HABIA ORDENADO SU PRISION.—LAS APELACIONES ELECTORALES DEL SR. VAZQUEZ FUERON RESUELTAS AYER POR SALA DE LO CIVIL.—OTRAS NOTICIAS

EN LA AUDIENCIA

Mr. Reilly se presenta.

Ayer hizo su comparecencia en la Secretaría de la Sala Primera de lo Criminal Mr. Hugh J. Reilly, el conocido ex-contratista del alcantarillado y pavimentación de Cienfuegos, a quien se sigue causa por falsedad y estafa, y cuya prisión había decretado el referido Tribunal, toda vez que este procesado no concurrió oportunamente al juicio oral de su causa, que estuvo señalado para el día 4 del presente mes.

A Mr. Reilly lo acompañaba su letrado defensor, el doctor Alfredo Zayas.

Diez mil inscripciones electorales anuladas.

La Sala de lo Civil y de lo Contencioso-administrativo de esta Audiencia ha dictado ayer seis fallos importantes en materia electoral, esto es, declarando con lugar las últimas seis apelaciones establecidas por don Aurelio Vázquez y Rivas contra las inscripciones hechas por la Junta Municipal Electoral de la Habana de más de diez mil electores.

Como consecuencia de estos fallos ascenden ya a más de trece mil las inscripciones que se han dejado sin efecto a virtud de las apelaciones del señor Vázquez Rivas.

Apelaciones electorales.

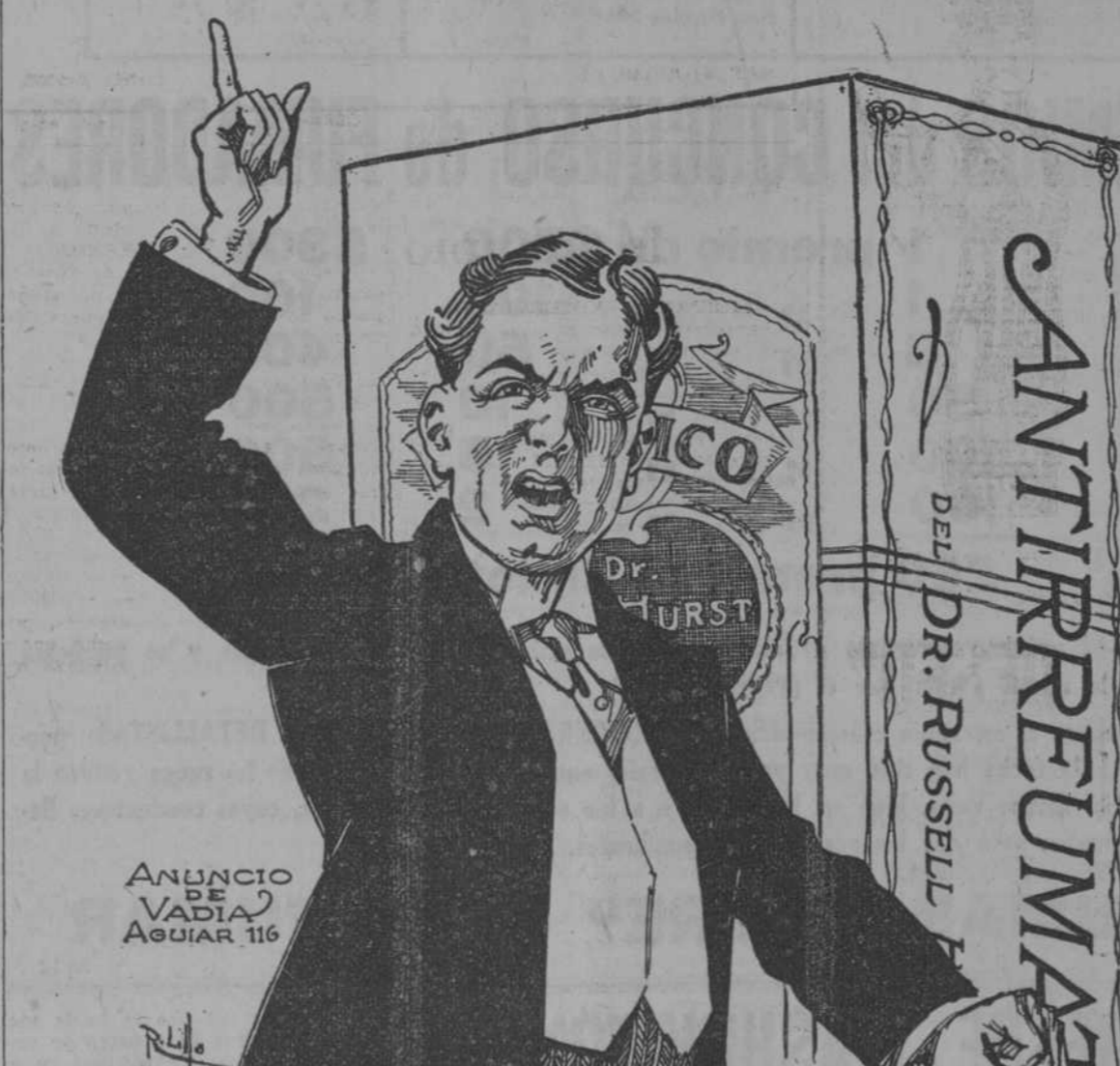
Las cincuenta vistas de otras tantas apelaciones electorales que para

ayer tarde estaban señaladas ante el Tribunal que integra la Sala de lo Civil y Contencioso-administrativo, tuvieron efecto en la siguiente forma:

Contra acuerdos de la Junta Municipal Electoral de Aguacate, diez y seis: doce excluyendo electores y cuatro admitiendo inscripciones.
Contra acuerdos de la Junta Municipal Electoral de Santa María del Rosario, trece: seis excluyendo electores y siete admitiendo inscripciones.
Contra acuerdos de la Junta Municipal Electoral de Santiago de las Vegas, siete: seis excluyendo electores y una admitiendo inscripciones.
Contra acuerdos de la Junta Municipal Electoral de Bauta, cinco: excluyendo electores todos ellos.
Contra acuerdos de la Junta Municipal Electoral de San Juan de los Rios, cinco: seis excluyendo electores y uno admitiendo inscripciones.

¡POR LA MAÑANA

al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, proisla, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y se pondrá bien.



ANUNCIO DE VADIA AGUIAR 116

El Reumatismo se Cura con Antirreumático del Dr. Russell Hurst
(de Filadelfia)

Porque es un gran eliminador del ácido úrico, el elemento extraño, que produce el reuma, que causa agudos dolores, tremendas mortificaciones. Eliminando el ácido úrico, cesa el sufrir, los músculos vuelven a su elasticidad y el antes enfermo, en plena salud, muévase en libertad.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Son depositarios del Antirreumático del Dr. Russell Hurst: Sarrá, Johnson, Taquechel, González, Majó, Colomer.

La Ley de Accidentes del Trabajo

Una comisión de industriales formada por los señores Ramón Flaquer, Manuel Gómez y Pedro Sánchez, en representación de la firma social de Mestre y Martín, acompañada del licenciado Busto, se entrevistó ayer con los señores doctor Lorenzo Arias y Pío Gaunaurer, Subsecretario de Agricultura y Jefe de la Oficina de Inmigración, Colonización y Trabajo, tratando sobre el reglamento para la ejecución de la ley de accidentes del trabajo, que tiene en estudio la Secretaría de Agricultura.

El doctor Arias después de oír las opiniones de los visitantes, se ofreció a tenerlas en consideración oportunamente, a fin de que en el reglamento resulten igualmente protegidos los intereses de los obreros y de los industriales.

Saneamiento domiciliar

El doctor Morales López, Jefe Local de Sanidad, ha dispuesto que varias brigadas de desinfección empiecen desde el próximo lunes a practicar la limpieza, recolección de trasero y saneamiento de las casas, de los distintos barrios.

Comenzarán los trabajos por la zona comercial.

GRAN LOCAL

Se alquila: los bajos de Muralla, 27, propios para almacén de ropa, sedería, quincallería, etc., etc. Tienen altos interiores, con todas las comodidades. Informes en el año.

3447. La. 22. ja.

ALPARGATAS CON REBORDE

EL IRIS AGULLÓ

CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI

DA FUERZA AL CEREBRO Y NERVIOS

Aumenta la energía vital, regenera la sangre; devuelve el sueño, alegra el ánimo, ahuyenta la pereza; restablece la función sexual evitando la impotencia; estimula el apetito y digestión; combate la Debilidad y enflaquecimiento y vigoriza la naturaleza con su poderosa acción.



Dr. GONZALO PEDROSO
Cirujano del Hospital de Especialidades y del Hospital número Uno.
CIRUGIA EN GENERAL
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES SECRETAS.
INYECCIONES DEL 006 Y NEO-SALVARBAN.
CONSULTAS: DE 10 A 12 A. M. Y DE 3 A 6 P. M. EN CUBA NUEVO, 60, ALTOS.

PARA QUE UNA MUJER SEA HERMOSA

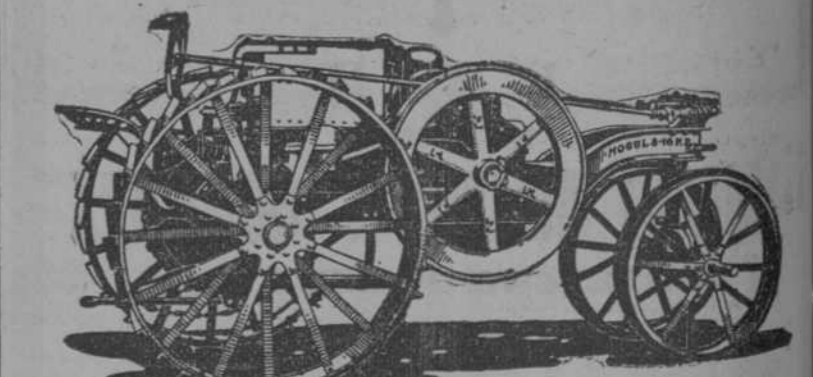
Debe Tener Abundancia de Cabello Sedoso del Color que sea.

El contorno más precioso de un semblante femenino, la sonrisa más dulce, pierden mucho de sus encantos, si la cabeza no está bien poblada de cabello.

Cuando es escaso o cae, ya se sabe ahora que es la obra de un parásito que se dirige a la raíz del cabello y chupa su vitalidad. Las escamas blancas que aparecen en la superficie se llaman caspa, y para curar la caspa permanentemente y detener la caída del cabello, es preciso matar el germen destructor. El "Herpicio Newbro", es nuestro producto del laboratorio, cuya composición química destruye los parásitos sin afectar la salud del cuero cabelludo, ni la caída del cabello e impide la caspa. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión", E. Sarrá—Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55.—Agentes especiales.



TRACTOR MOGUL 8-16
DEL INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY

Nosotros le aconsejamos a usted que la compre por las razones siguientes:

- Estas máquinas están construidas en condiciones que dan buen resultado en los terrenos de Cuba.
- Nosotros tenemos en esta Isla 25 de estas máquinas trabajando a satisfacción de sus propietarios.
- Obtuvo el premio en las grandes Exposiciones de San Francisco y San Diego, California.
- Tenemos existencia completa de máquinas, arados y piezas de repuesto.
- Todos los Tractores del International Harvester Company, operan con luz brillante. Y son los únicos tractores en Cuba trabajando con luz líquida de poco costo.

Costando menos su operación por caballo de fuerza, que cualquiera otra máquina fabricada en el mundo.

Escribanos, calle San Ignacio, 14.

J. Z. HORTER.
6852 alt.

HABANERAS

MIERCOLES ELEGANTES

Es lo acordado. Se denominarán así las noches de moda del Circo Santos y Artigas en la temporada que se avecina. Noches en las que Payret vestirá sus mejores galas en obsequio de la sociedad selecta y distinguida que se propone favorecerlo con preferencia a las restantes de la semana. Todo parece garantizar, en efecto, el lucimiento de los miércoles elegantes. Primeramente el abono. Cubierto casi por completo el de palcos, los de los tres pisos lo mismo

que los nuevos, construidos en el escenario, la demanda de lunetas va aumentando por día.

Familias de nuestra sociedad, de las que figuran en rango superior, son las más decididas por las lunetas. Llegarán a hacerse éstas de verdadera predilección.

Nada más justificado. El espectáculo ecuestre parece disfrutarse mejor, en opinión general, desde esa clase de localidades. No es de extrañar, pues, que se agote el abono de las lunetas. Lo verán ustedes.

Ausentes del país su señora viuda e hijo invita al piadoso acto la distinguida dama Isabel Placé Viuda de Deetjen.

Hermana del pobre amigo.

Leo en El Triunfo ayer.

"Desde hace diez días se encuentra guardando cama con un fuerte ataque hepático nuestro querido amigo e ilustrado compañero en la prensa el licenciado Isidoro Corzo, a quien asiste con amistosísima solicitud y acosumbrada inteligencia el doctor Benigno Sousa, bajo cuya experta dirección se han ido atenuando los síntomas alarmantes y actualmente el enfermo, aunque sigue de cuidado, parece haber entrado por vías de mejoría que nos permiten esperar un desenlace favorable de la dolencia."

Por el más pronto y total restablecimiento del distinguido redactor del **Heraldo de Cuba** hacen votos sus amigos y compañeros.

Está próxima una boda. Una señorita muy espiritual, muy graciosa y muy bonita, Hilda Regina Duarte y Piñol, unirá sus destinos a los del caballero joven Guillermo Macías y López.

Dispuesta ha sido la ceremonia para el lunes, a las nueve de la noche, celebrándose en la casa de la calle Octava número 17, esquina a San Francisco, en la barriada de la Vibora. La respetable señora Isabel López Viuda de Macías, madre del novio, y un hermano de éste, señor Alvaro Macías, serán los padrinos.

Boda simpática. Vuelta al tema. Una invitación llega a mis manos para la boda de la señorita Ana María Blanco, una camagüeyana bellísima, y el Sr. Juan Gómez y Gómez, gerente de la razón social Barandiarán y Compañía.

En el templo del Angel, el favorito en estos momentos de tantos novios distinguidos, se efectuará la nupcial ceremonia en la noche del sábado de la semana inmediata.

Hora: las nueve. El primer nieto. Víctor Muñoz, periodista de gran nombradía en la prensa habanera, es ya abuelo.

Su bella hija Aida comparte con su esposo, señor Martín García, las satisfacciones de ver alegrado su hogar con la presencia de una niña monísima, fruto primero de su dichosa unión.

Nada más oportuno que lo escrito por el querido **confrère del Herald de Cuba** refiriéndose a Víctor Muñoz. Véase aquí: "Cuando regrese del Norte, en donde presencia la serie mundial de baseball, cargada la pluma de entusiasmo, aprenderá, sin releer a Víctor Hugo, en una sola, deliciosa lección, el arte de ser abuelo."

Inmensa es la alegría reservada al popular compañero a su vuelta a Cuba.

Encantadora la novia. Hija de los distinguidos esposos Carlos Cabello y Andrea Aguirre. Enrique FONTANILLS.

OCASION UNICA

Se brinda a las damas elegantes, para hacer compras de telas y artículos de verano en general, a precios tan reducidos, que son increíbles. Muchas de estas telas, se usarán en los meses de nuestro tibio invierno, y entonces costarán considerablemente mucho más.

AHORA A MITAD DE PRECIO

Las damas que aprovechen esta ocasión, irán a la moda, ahora y luego, y siempre lucirán más bellas, gozando de esas ventajas por poco dinero. Quienes saben vestir, conocen las grandes existencias de artículos de todas clases que siempre brindan las dos tiendas famosas:

"LA NUEVA ISLA"

Monte, esquina a Suárez

"LA PRINCESA" Compostela y Jesús María



"Hojas de la Dicha"

(EL ABANICO DE MODA.)

Es un modelo francés, delicadamente hecho, de forma nueva, de finísima seda, bonitamente pintado a mano, todo delicadeza, elegancia y distinción. Hay de dos precios, de \$1.25 y de 79 centavos. Se vende en todas las tiendas elegantes, en las casas chinas y al por mayor en LA CUBANA.

SE ACABA DE RECIBIR UN VARIADO SURTIDO DE "PERICONES", EL ÚLTIMO TIPO DE ABANICO IMPUESTO POR LA MODA.

"LA CUBANA"

PADILLA Y ALONSO.

SAN NICOLAS, 81.

TELEFONO A-5083.

C5848

alt. 64-4.

Noticias del Municipio

LICENCIAS COMERCIALES

Para establecerse en esta ciudad, han solicitado licencia los señores Jorge M. Domínguez, para limpia-botas en Jesús del Monte 69; Adolfo Fernández, para venta de frutas en Monte 122; Eduardo Masdera, para garage en Concordia 128; José González, para venta de tabacos y cigarrillos en Santa Clara 18; y Antonio Ceballos, para camisería de lujo en Obispo 105.

INFORME FAVORABLE

El letrado consultor de la Alcaldía, doctor Acosta Baró, ha devuelto informado favorablemente un expediente del Departamento de Fomento, relacionado con el proyecto de construcción de un garage para omnibus automóviles, propiedad de la Havana Electric, en Blanco y Colón, antigua planta eléctrica.

HABITABLE

La Jefatura Local de Sanidad ha remitido al Municipio los certificados de habitabilidad de las casas, Compostela 122 y calle y entre las de 25 y 27.

DEMENTES

El señor Juez del Distrito Norte ha remitido a la Alcaldía copia del auto de reclusión en Mazorra del demente David Fernández y el del Este los de Manuel Figueroa, Matilde Fondevilla y Antonio Vázquez.

LICENCIAS

Han solicitado licencia, por enfermedad y para asuntos propios, respectivamente, los empleados municipales José Suárez Delgado, Juan L. Sánchez y Aurelio Pagés.

La señora Gertrudis Pérez ha solicitado el ingreso en un colegio subvencionado por el Ayuntamiento, de la niña Dulce María Poñón.

EL GENERAL FREYRE

Después de dos meses de ausencia, estuvo ayer por la tarde en su despacho de la Alcaldía, el general Fernando Freyre de Andrade.

El general Freyre solo recibió a los jefes de Departamentos con quienes conferenció extensamente. Relacionado con esta visita de Freyre a la Alcaldía se hacen determinados comentarios. Asegúranse que está dispuesto todo lo conducente para hacer entrega de su importante cargo y marcharse al extranjero a curar la dolencia que ha quebrantado su organismo. Indudablemente que esta noticia no ha podido confirmarse plenamente, pues ha llegado a nosotros como un rumor circulante en las oficinas municipales.

SESION EXTRAORDINARIA

Para el lunes por la tarde ha sido convocada el Ayuntamiento a sesión extraordinaria. Ayer mismo ha firmado el Presidente señor Roig el decreto citando a los concejales. En esta sesión conocerá el Ayuntamiento del decreto de suspensión dictado por el Presidente de la República con relación al pago de deudas atrasadas, y de varios vetos del Alcalde.

LA COMISION DE GOBIERNO

La Comisión de Gobierno Interior del Ayuntamiento se reunió ayer para tratar de la adquisición de lámparas para el salón de sesiones, cuyas obras de embellecimiento están al terminar.

¿Queréis tomar buen chocolate y adquirir objetos de gran valor? Pedid el clase "A" de MESTRE Y MARTI-NICA. Se vende en todas partes.

LOS MEJORES MUEBLES

Belascoain, 28. Tel. A-6690
GARCIA Y ALONSO

¿Cuál es el periódico que más ejemplares imprime?
EL DIARIO DE LA MARI-NA.

La dueña de

"LE PETIT TRIANON"

saluda a sus amigas y clientes, y les avisa que ya tiene en exhibición un inmenso surtido de MODELOS DE PARIS para la entrante temporada.— Se avisa, además, que esta casa está ahora instalada frente por frente de donde estaba antes.

CONSULADO, CASI ESQUINA A SAN RAFAEL.
TELEFONO A-6751

REGALOS PARA BODAS Y SANTOS

Acaban de recibirse en el Partenon, Obispo, 106, preciosas novedades en objetos de plata y metal plateado, lámparas eléctricas, juegos de cristal y plata, estuches de tocador, manicures, floreros, polveras, cajitas para ganchos, joyeros, cepillos, espejos, pelmes, marcos para retratos, escribanías, juegos para café, copas, bandejas, cubiertos, jardineras, viageras, bolsos de plata, collares, maquillitas y juegos de afetar, plumas de fuente, bastones, etc. Un sin fin de cosas bonitas a precios sumamente baratos.

El Partenon, Obispo, 106. Tel. A-7583

A VISO

UN PRECIOSO TIPO DE LAMPARA COLGANTE, ADMIRABLEMENTE FOTOGRAFIADO OFRECEREMOS A NUESTROS FAVORABLES EN LA REVISTA "LA ILUSTRACION," QUE SE PONE HOY A LA VENTA.

VILAPLANA Y CIA., S. en C.

O'Reilly, 67. Teléfono A-3268. Habana.

No tiene que esperar más... Esto es lo que Vd. desea

- Tapetes encaje inglés. a \$0.20
- " " " 1/2 vara cuadrada. a \$0.25
- " " " 1 1/4 vara cuadrada. a \$1.10
- " batista bordados y festoneados blancos, 1 vara cuadrada. a \$0.40
- " " blancos con festón de color 1 vara cuadrada. a \$0.40
- Caminos batista bordados blancos 1 3/4 varas de largo. a \$0.40
- Caminos de mesa alemánico de hilo calado con dobladillo de ojo 2 1/4 varas de largo. a \$1.75
- Caminos de mesa de warandol de hilo bordado y calado con dobladillo de ojo desde \$1.50. hasta \$2.00
- Tapetes de randa y bordados con dobladillo de ojo a \$0.20
- " " " " " 1/2 vara cuadrada. a \$0.45
- Tapetes de randa y bordados con dobladillo de ojo 1 1/2 varas cuadrada. a \$0.95
- Tapetes de randa y bordados de 1 3/4 varas cuadradas desde \$1.00 hasta. \$1.50
- Cubre-corsé con adornos de encaje valencién. a \$0.75
- " batista francesa con adornos de encaje valencién y cinta pasada. a \$1.75
- Cubre-corsé de crep de china color flech con adornos de encaje valencién. a \$1.75
- Camisones isleños bordados. a \$0.60
- " franceses bordados. a \$1.00
- " de batista muy fina con bordados suizos y cintas pasadas. a \$1.25
- Camisones muy finos con adornos de encaje valencién a \$1.10
- Camisones combinación color flech con aplicaciones organdi y encaje valencién. a \$2.00
- Camisones combinación de crep de china color flech con adornos de encaje valencién. a \$3.00
- Batas de nansú con encaje valencién desde \$5.50 en adelante.
- Saynelas blancas a \$1.00, \$1.25, \$1.50, \$1.75, \$2.25, \$2.75.
- Ropones de batista fina. a \$1.25
- Delantales bordados y festoneados. a \$0.40
- Pantalones para señora de batista bordada. a \$0.75
- Pantalones franceses muy finos con encaje y entredós valencién. a \$1.75
- Kimonas de crepé bordadas y floreadas. a \$1.50
- Refajos satinados en todos colores. a \$1.50
- Blusas de voile saldo en blanco y con puños y cuello de color. a \$0.99

Corset Kabo, Le Revo y Madame Irene, los mejores

Departamento de Confecciones

FIN DE SIGLO AGUILA, 80.

Engordarás
Si Tomas
Glico-Carne Concentrada Esteva
PREPARADO POR J. SANTAMARIA, FARMACEUTICO (BARCELONA)
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS
Deposito principal en Cuba: Droguería "San José", Habana y Lamparilla

CLINICA DEL DR. JOAQUIN DIAGO
Enfermedades Secretas y de Señoras. — Electroterapia.
De 1 a 4-Horas especiales previo aviso.
TELEFONO A-2490. — EMPEDRADO, 19

TERESA!!
Celebra sus natales mañana DOMINGO. Es el día más a propósito para demostrarle a su amiga TERESITA su sincera amistad. Ella le agradecerá un crocante bien confeccionado, una sorbetera de rico helado, un estuche fino de bombones, una cajita surtida de exquisitos licores, o cualquier obsequio, con tal que sea de
"CUBA-CATALUÑA", GALIANO 97. TELEF. A-3918

CONOZCA NUESTRO VARIADO SURTIDO
NO BUSQUE SU REGALO EN OTRA CASA. CON SEGURIDAD AQUÍ LO ENCONTRARA
VEA NUESTROS BAJOS PRECIOS

TERESA!!

Corsets, Fajas y Ajustadores
W. B. Nulorn y Niño, en
"EL DESEO"
GALIANO, 33
ENTRE VIRTUDES Y ANIMAS.
Teléfono A-9506.
LOS MANDAMOS A DOMICILIO.

Si le duele la espalda tómesela una pastilla

del doctor Becker para los riñones y la vejiga. Los dolores de espalda, lumbagos, caderas y cintura son debidos a que los riñones no funcionan como...

Se venden en las principales boticas y droguerías con toda seguridad las de la Compañía de Jesús y en su con-

DR. BECKER MEDICAL CO. DEPARTAMENTO CA-5 NEW YORK, E. U. DE A.

La Compañía de Jesús posee...

propiedad de Oriente; y que por tales fundamentos ha de considerarse dicho inmueble en el concepto legal de bienes benéficos que ostenta y que...

CONSIDERANDO: Que establecido la presente demanda por la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, en representación de la Administración General del Estado y del Gobierno...

UESTRAS GRACIAS A QUE... LAN CO. 3. U. DE A.

ICLON - Todo el que ha sufrido grieta, forfoll, otras lesiones de la piel, etc., que le causan sin alivio, etc.

iento ques... 13. Calabazas, Catanzas, etc.

bre 13. Oldfield Grant, K. Thurlow, etc.

bre 13. Heidrich, York, etc.

bre 13. A. Reid, etc.

bre 13. Orkild, etc.

bre 13. A. Reid, etc.

timarse declarándose nula y de ningún valor ni efecto legal la inscripción practicada de dicho título...

CONSIDERANDO: Respecto al extremo primordial de la cuestión planteada o sea si dada la forma en que aparece hecha la donación del Obispo Diego Evelino de Compostela...

CONSIDERANDO: Que en las escrituras públicas otorgadas en 1704 por el Obispo de Compostela no se observa si puede comprobarse ninguno de los caracteres propios de la verdadera fundación...

CONSIDERANDO: Que en las mencionadas escrituras de 1704, lejos de crearse una persona jurídica, lo de la fundación, proveyéndose de patrimonio propio, con derecho y obligaciones propias...

CONSIDERANDO: Que a tenor de lo dispuesto en la Ley sexta, título 40. de la partida 5a., que define la donación sub modo o a cierta persona...

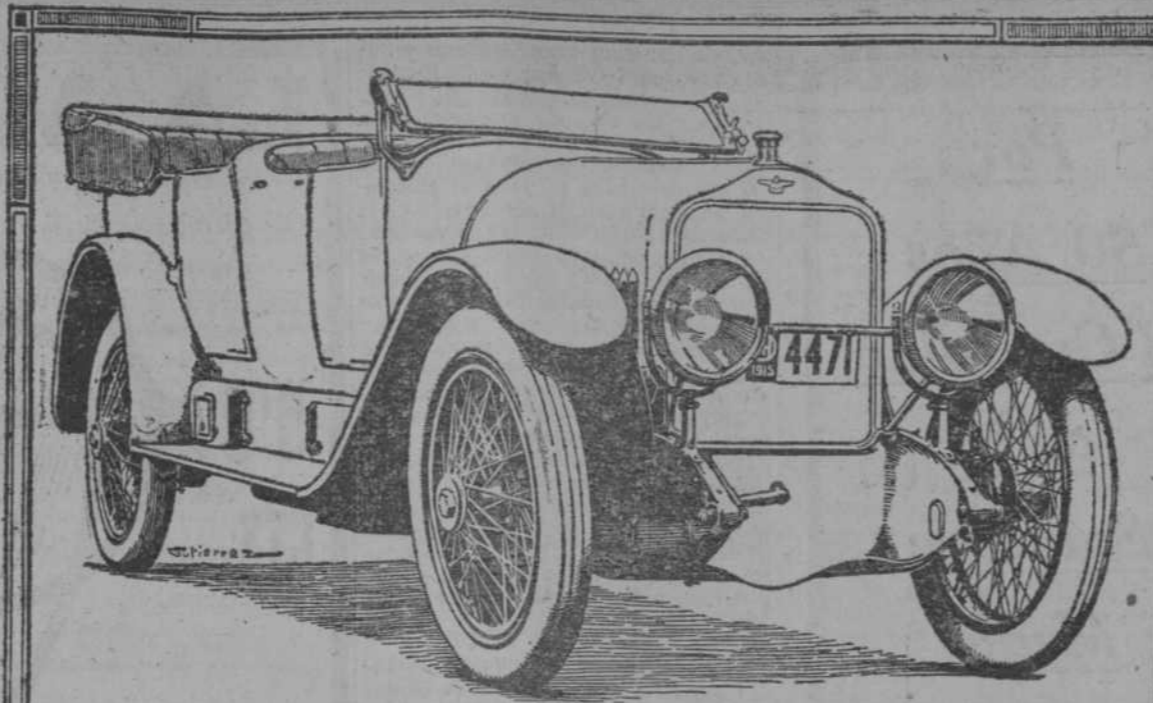
CONSIDERANDO: Que la mencionada Cédula de Felipe V de 3 de Mayo de 1705 en que el Monarca español otorgó la fundación del Hospital de Convalecientes de Nuestra Señora de Belén...

CONSIDERANDO: Que en su consecuencia son nulas, ineficaces y de nulidad los documentos presentados como legítimos para obtener un título de dominio de dichos bienes...

CONSIDERANDO: Que en su consecuencia son nulas, ineficaces y de nulidad los documentos presentados como legítimos para obtener un título de dominio de dichos bienes...

CONSIDERANDO: Que en su consecuencia son nulas, ineficaces y de nulidad los documentos presentados como legítimos para obtener un título de dominio de dichos bienes...

CONSIDERANDO: Que en su consecuencia son nulas, ineficaces y de nulidad los documentos presentados como legítimos para obtener un título de dominio de dichos bienes...



AUTOMOVILES White INCOMPARABLE MANUEL J. CARREÑO COMPANY TENIENNE REY Y ZULUETA

C. 6153 14-14

CONSIDERANDO: Que en las escrituras públicas otorgadas en 1704 por el Obispo de Compostela no se observa si puede comprobarse ninguno de los caracteres propios de la verdadera fundación...

CONSIDERANDO: Que en las mencionadas escrituras de 1704, lejos de crearse una persona jurídica, lo de la fundación, proveyéndose de patrimonio propio, con derecho y obligaciones propias...

CONSIDERANDO: Que a tenor de lo dispuesto en la Ley sexta, título 40. de la partida 5a., que define la donación sub modo o a cierta persona...

CONSIDERANDO: Que la mencionada Cédula de Felipe V de 3 de Mayo de 1705 en que el Monarca español otorgó la fundación del Hospital de Convalecientes de Nuestra Señora de Belén...

CONSIDERANDO: Que en su consecuencia son nulas, ineficaces y de nulidad los documentos presentados como legítimos para obtener un título de dominio de dichos bienes...

CONSIDERANDO: Que en su consecuencia son nulas, ineficaces y de nulidad los documentos presentados como legítimos para obtener un título de dominio de dichos bienes...

CONSIDERANDO: Que en su consecuencia son nulas, ineficaces y de nulidad los documentos presentados como legítimos para obtener un título de dominio de dichos bienes...

CONSIDERANDO: Que en su consecuencia son nulas, ineficaces y de nulidad los documentos presentados como legítimos para obtener un título de dominio de dichos bienes...

entrega y otorga esa escritura y memoria, especialmente a los dichos Religiosos para que por sí y en nombre de la Religión Beletmita y Pralado y Vice Prefecto lo tuvieren y adquirieran prometiendo no revocarla en manera alguna...

CONSIDERANDO: Que en la memoria adjunta a la escritura de 17 de Mayo y en la escritura de insinuación de la donación de la misma fecha, otorgada también ante el propio notario Fernández de Velasco, se confirma el concepto de donación...

CONSIDERANDO: Que de las aludidas escrituras de 17 de Mayo y 21 de Julio de 1704 no resulta probado el Hospital se llevó a cabo por la religión Beletmita...

CONSIDERANDO: Que por las escrituras que el Obispo don Diego Evelino de Compostela otorgó en 17 de Mayo de 1704 ante el escribano Fernández de Velasco, se demuestra que dicho señor Obispo conocía la religión Beletmita...

CONSIDERANDO: Que si bien es cierto que a veces suele ser difícil distinguir con precisión la corporación de fundación porque la primera por su escritura no es más que una colectividad humana con patrimonio propio...

CONSIDERANDO: Que el Obispo don Diego Evelino de Compostela otorgó en 17 de Mayo de 1704 ante el escribano Fernández de Velasco, se demuestra que dicho señor Obispo conocía la religión Beletmita...

CONSIDERANDO: Que en las mencionadas escrituras de 1704, lejos de crearse una persona jurídica, lo de la fundación, proveyéndose de patrimonio propio, con derecho y obligaciones propias...

CONSIDERANDO: Que a tenor de lo dispuesto en la Ley sexta, título 40. de la partida 5a., que define la donación sub modo o a cierta persona...

CONSIDERANDO: Que la mencionada Cédula de Felipe V de 3 de Mayo de 1705 en que el Monarca español otorgó la fundación del Hospital de Convalecientes de Nuestra Señora de Belén...

CONSIDERANDO: Que en su consecuencia son nulas, ineficaces y de nulidad los documentos presentados como legítimos para obtener un título de dominio de dichos bienes...

CONSIDERANDO: Que en su consecuencia son nulas, ineficaces y de nulidad los documentos presentados como legítimos para obtener un título de dominio de dichos bienes...

CONSIDERANDO: Que en su consecuencia son nulas, ineficaces y de nulidad los documentos presentados como legítimos para obtener un título de dominio de dichos bienes...

CONSIDERANDO: Que en su consecuencia son nulas, ineficaces y de nulidad los documentos presentados como legítimos para obtener un título de dominio de dichos bienes...

CONSIDERANDO: Que en su consecuencia son nulas, ineficaces y de nulidad los documentos presentados como legítimos para obtener un título de dominio de dichos bienes...

CONSIDERANDO: Que en su consecuencia son nulas, ineficaces y de nulidad los documentos presentados como legítimos para obtener un título de dominio de dichos bienes...

CONSIDERANDO: Que en su consecuencia son nulas, ineficaces y de nulidad los documentos presentados como legítimos para obtener un título de dominio de dichos bienes...

CONSIDERANDO: Que en su consecuencia son nulas, ineficaces y de nulidad los documentos presentados como legítimos para obtener un título de dominio de dichos bienes...

CONSIDERANDO: Que en su consecuencia son nulas, ineficaces y de nulidad los documentos presentados como legítimos para obtener un título de dominio de dichos bienes...

CONSIDERANDO: Que en su consecuencia son nulas, ineficaces y de nulidad los documentos presentados como legítimos para obtener un título de dominio de dichos bienes...

REUMATISMOS Su causa Su tratamiento

Los reumatismos son debidos a un exceso de ácido urico contenido en la sangre. Comparable a minúsculos pedruzcos de cristal con cortantes aristas, dicho ácido cristaliza en las articulaciones y músculos...

Para curar los reumatismos de cualquier otra forma de afección de los riñones, es necesario en absoluto que se suprima la causa: el ácido urico. Con tal objeto, un remedio verdadero deberá actuar sobre los riñones y la vejiga...

CONSIDERANDO: Que la de 14 Real Cédula de Felipe V de 3 de Mayo de 1721, antes invocada, resultó también demostrado el concepto de dueños de los Religiosos Beletmitas...

CONSIDERANDO: Que en las escrituras públicas otorgadas en 1704 por el Obispo de Compostela no se observa si puede comprobarse ninguno de los caracteres propios de la verdadera fundación...

CONSIDERANDO: Que en las mencionadas escrituras de 1704, lejos de crearse una persona jurídica, lo de la fundación, proveyéndose de patrimonio propio, con derecho y obligaciones propias...

CONSIDERANDO: Que a tenor de lo dispuesto en la Ley sexta, título 40. de la partida 5a., que define la donación sub modo o a cierta persona...

CONSIDERANDO: Que la mencionada Cédula de Felipe V de 3 de Mayo de 1705 en que el Monarca español otorgó la fundación del Hospital de Convalecientes de Nuestra Señora de Belén...

CONSIDERANDO: Que en su consecuencia son nulas, ineficaces y de nulidad los documentos presentados como legítimos para obtener un título de dominio de dichos bienes...

CONSIDERANDO: Que en su consecuencia son nulas, ineficaces y de nulidad los documentos presentados como legítimos para obtener un título de dominio de dichos bienes...



Que torpe estás, olvida tu enfermedad para que dé al marchante zapatos que le sirvan y den elegancia al pie, de lo contrario, perderás la marchantería que está descontenta, muy descontenta. SYRGOSOL, se vende en todas las farmacias bien surtidas. Depositarios: Sarrá, Johnson, Taquechel, Barreras, Majó Colomer. Propietaria: Monument Chemical Co., 13 Fish, Street Hill, Monument Square, Londres. HABANA, 49, esq. a Tejadillo. Consultas de 12 a 4. Especial para los pobres: de 3 y media a 4.

La Compañía de Jesús posee...

(VIENE DE LA NUEVE)

cesarios para que pudieran cumplir sus propios y peculiares fines.

CONSIDERANDO: Que si la Beneficencia particular, según lo dispuesto en el artículo segundo de la Instrucción de 27 de Abril de 1875 conmutación de 1820 fueron ocupados por Beneficencia creados y dotados como bienes particulares y cuyo Patronato y Administración fueran representados por los respectivos fundadores nunca pudo merecer el concepto de bienes benéficos a los efectos de dicha Instrucción el Hospital de Convalecientes de Nuestra Señora de Belén, por que ni se creó y dotó como bienes particulares ni tampoco su Patronato y Administración fueron reglamentados por el supuesto fundador, puesto que nada tienen de común las fundaciones del Instituto Religioso de los Belenitas y los establecimientos de Beneficencia particular, tanto por su objeto y fin principal cuanto por la índole propia de los bienes con que unas y otras se dotan, ya que es evidente que unos "patro" y otros "beneficencia" son bienes eclesiásticos, los que el Obispo de Compostela donó al Instituto de Religiosos de los Belenitas para que se establecieran en esta ciudad y fundaran el Hospital de Nuestra Señora de Belén.

CONSIDERANDO: Que por ser bienes eclesiásticos pertenecientes a un Instituto Religioso particularmente comprendido en la Ley de desamortización de 1820 fueron ocupados dichos bienes, sin excepción alguna, por el Estado español, y después de las vicisitudes propias de las Leyes desamortizadoras, vendidos, y adjudicado su valor a Crédito Público; sin que las circunstancias del que el Gobierno de España en Cuba se obtuvo un beneficio de más de un millón de pesos en la ocupación y venta de los bienes del Instituto de los Belenitas, hubiese incluido en los Presupuestos de 1864 a 1899 la cantidad de 4,665 pesos 50 centavos, que se abonaron a los Hospitales de San Juan de Dios y San Felipe y Santiago sea motivo legal bastante para laterales la naturaleza de acto jurídico que como donación intervivos sub modo se otorgó en las escrituras de 1704, ya que por otra parte, habiendo ocupado el Gobierno de España Canones y otros Derechos Reales que al Convenio de Belén pertenecían y cuyas pensiones pasaban de once mil pesos al año, se creyera obligado a contribuir con una parte tan relativamente insignificante de los frutos de los bienes ocupados al cumplimiento de lo que con mayor o menor propiedad se ha llamado cargas reales.

CONSIDERANDO: Que si por las razones legales expuestas es posible concebir como bienes de Beneficencia particular sujetos a la inscripción de 1875 los que fueron objeto de las donaciones expresadas en las escrituras y Memoria de 1704, carece de acción el actor cualquiera que fuese la ejercitada ya personal, ya real, directa o útil, para pedir que se le entregue el Convento de Belén, ya sea entendiendo por éste el edificio conocido con ese nombre en el que se encuentra instalado el Colegio de ese

Por **50 Años** El **Guardián** de la **Salud de Media Humanidad**



EMULSION de SCOTT

IMPORTANTE

No diga nunca "un frasco de emulsion"; Diga siempre:

EMULSION DE SCOTT

Eficaz. Perfeccionada. Inimitable.

nombre como se indica en el apartado quinto de la súplica de la demanda; y la antigua huerta y ermita como se señala en el escrito de réplica, sin que ni la una ni la otra se haya identificado.

CONSIDERANDO: Quea aún en el supuesto negado de que en las escrituras de 1704 se hubiese originado una verdadera fundación, no podría nunca calificarse de laica sino de eclesiástica, tanto por su fin cuanto por sus medios, y en este caso tampoco tendría acción el actor por estimarla comprendida en la Instrucción de Beneficencia de 1875, al efecto de pedir que se le entregasen los bienes de la fundación para desempeñar el Patronato por haberse extinguido el Instituto Religioso que lo desempeña, porque por expresa disposición de preceptos no canónicos, de leyes civiles y canónicas a la vez, dicho Patronato correspondiera al Obispo de esta Diócesis.

CONSIDERANDO: Que por lo relacionado se infiere que la Iglesia Católica procedió con buena fe y justo título, libre de toda carga o derecho real la Iglesia y Convento de Belén, desde 17 de Agosto de 1854, en que cumplió por el Gobernador y Capitán General Delegado General de Real Hacienda, lo dispuesto en el artículo quinto de la Real Cédula de 26 de Noviembre de 1852, se entregó al Ilustrísimo Señor Obispo de la Habana el Convento de Belén, entrega que según la comunicación de 17 de

que explícitamente reconoció a la Iglesia Católica sobre todas sus propiedades de origen eclesiástico el Gobierno de la Primera Intervención de los Estados Unidos en nuestro Territorio por la escritura pública de 23 de Octubre de 1901, otorgada ante el Notario Vidal, por el Gobernador General de la Isla y el Obispo de la Habana, el primero nombrado por el Presidente de los Estados Unidos, y el segundo en representación de S. S. el Papa León XIII y de las Ordenes Religiosas existentes y derecho de las que existieron en la Diócesis, derechos de dominio que quedaron reconocidos a favor de la Iglesia Católica de los bienes eclesiásticos poseídos por el Estado, sea cual fuere su clase y condición.

CONSIDERANDO: Que por lo relacionado se infiere que la Iglesia Católica procedió con buena fe y justo título, libre de toda carga o derecho real la Iglesia y Convento de Belén, desde 17 de Agosto de 1854, en que cumplió por el Gobernador y Capitán General Delegado General de Real Hacienda, lo dispuesto en el artículo quinto de la Real Cédula de 26 de Noviembre de 1852, se entregó al Ilustrísimo Señor Obispo de la Habana el Convento de Belén, entrega que según la comunicación de 17 de

ESTABLO DE LUZ (ANTIGUO DE INCLAN)
CARRUAJES DE LUJO: ENTIERROS, BODAS, BAUTIZOS, ETC.
TELEFONOS: A-1338 (ESTABLO); A-4692 (ALMACEN).
CORSINO FERNANDEZ

Panteones Terminados
DISPUESTOS PARA ENTERRAR DE 1, 2 Y 4 BOVEDAS.
E. ESTEBAN, MARMOLISTA TELEFONO F-3133

E. P. D.
EL SEÑOR DON **Carlos Jorion y Gizel**
HA FALLECIDO

— Y dispuesto su entierro para hoy, sábado, 14, a las cuatro de la tarde, los que suscriben: hijas e hijos políticos, nietos, biznietos y amigos, ruegan encomienden su alma a Dios y se sirvan acompañar al difunto, desde la casa mortuoria (San Nicolás, 140, alto), al Cementerio de Colón, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Habana, Octubre 13 de 1916.

Sophia (ausente), Louise (ausente), Marie, Regine Jorion; Georges Revet (ausente), Gustavo Bon (ausente), Constantino Rivera, Familia Jamison (ausente), J. E. Ribis, Albin Ribis (ausente), Alben Tarride, Marcelino Bernavon, Adolfo Barrin, J. B. Larrion, E. Roeland, Mr. de Tollemere, Estaban Faiguer, José Díaz, Familia Recalt, Josefa Paz, Gerardo Sena, Emilio García, Eduardo Fernández, Dr. José Varela Zequeira.

NO SE REPARTEN ESQUELAS Y SE SUPLICA NO ENVIEN CORONAS.

El símbolo perdurable del recuerdo: La corona de biscuit
FABRICA de CORONAS de BISCUIT
Ros y Co. Sol núm. 70

ESTABLO "MOSCOU"
Carruajes de lujo de FRANCISCO ERVITI
MAGNIFICO SERVICIO PARA ENTIERROS
Coches para entierros \$2.50 Via - via corrientes \$5.00 Bodas y bautizos \$10.00
Zanja, 142. Teléfono A-8528, Almacén: A-4686, Habana.

Agosto del Gobernador General y Superintendente General de la Hacienda, se efectuó disponiendo que se expedieran las órdenes conducentes a que se entendiera que desde aquella fecha dejaba el mencionado edificio de ser propiedad de la Real Hacienda, pasando exclusivamente a la de la Diócesis de este Obispado, y posesión en la que continuó hasta que en 24 de Agosto de 1898 traspasó su dominio a la Compañía de Jesús, o sea durante un periodo de cuarenta y cuatro años, tiempo suficiente para que por el solo transcurso del mismo pudiera quedar libre de toda prestación o cargareal; resultando también inadmisible que la Iglesia Católica trasladable que la Compañía de Jesús, al dominio de la Iglesia y Convento de Belén, en cuya posesión pacífica de hecho y de derecho se halla desde el 24 de Agosto de 1898, habiendo inscrito su dominio a la Compañía en el Registro de a Propiedad de Oriente, al folio 81 del tomo 130 de la sección primera, finca número 3,443.

CONSIDERANDO: Que las nulidades que el actor atribuye a los títulos inscritos en el Registro de la Propiedad del dominio de la Iglesia y Convento de Belén, como lo hace en la réplica, ya que por una parte, no puede hacerse supuesto de nulidad, confundiendo con lo inexistente, y por otra, que la nulidad en nuestro derecho, no sólo puede obtenerse mediante el ejercicio de acción de su propio nombre, máximo en este pleito en que la nulidad de los títulos simplemente alegada y no propuesta en forma, eran la base sustancial de la cancelación total de la inscripción de dominio del Convento de Belén, que se había obtenido en dicho registro.

CONSIDERANDO: Por otra parte, que no son de estimar falsos los expresados títulos, ni inexactas las declaraciones y manifestaciones que en los mismos se confieren, tanto en cuanto se contrae al dominio que la Iglesia Católica tuvo sobre la Iglesia y Convento de Belén, como la plena potestad con que cumpliendo lo dispuesto en los Cánones de la Iglesia pudo transmitir y transmitió su dominio a la Compañía de Jesús, con las condiciones que unas y otras estimaron justas y convenientes concertar y admitir.

CONSIDERANDO: Que la capacidad legal del Obispo de esta Diócesis en Agosto de 1898 para dictar el auto de 23 del expresado mes, resulta indiscutible toda vez que su autoridad en el orden de la Compañía y de la jurisdicción voluntaria sobre bienes eclesiásticos estaba reconocida por los concordatos existentes, entre los cuales aún no ha sido derogado el de 1851, por el que se dispuso que la Iglesia tenía el derecho de adquirir por cualquier título legítimo y que su propiedad en todo lo que poseyera y adquiriera en adelante sería respecta de disposición que fué ratificada por el de 1869, en el que se consigna que el Gobierno de S. M. reconocía de nuevo formalmente el libre y pleno dominio de la Iglesia para adquirir, retener y usufructuar en propiedad, y su limitación ni reserva toda especie de bienes y valores, quedando en consecuencia derogada por ese convenio cualquiera disposición que le fuera contraria.

CONSIDERANDO: Que los tribunales civiles no tienen competencia para apreciar la bondad y eficacia de los actos jurídicos realizados por un Capitán General, Vicecael Patrono y Superintendente, General Delegado de la Real Hacienda, en el ejercicio de la casi soberanía que tenían esas autoridades en esta Isla hasta el año de 1898, cosa que tampoco ha sido discutida en forma en este juicio.

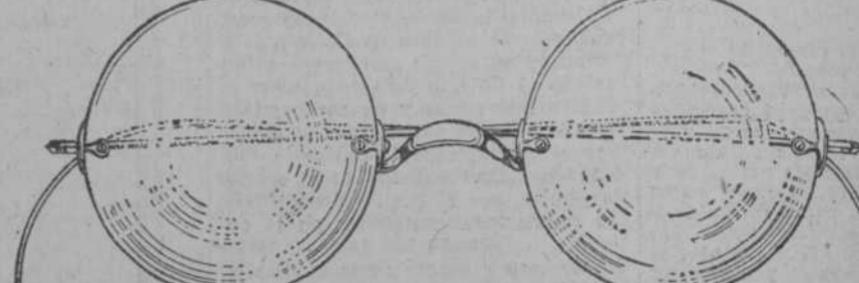
CONSIDERANDO: Que los títulos inscritos en el Registro de la Propiedad han de surtir sus efectos, aún contra los acreedores singularmente

LA MEJOR OFERTA

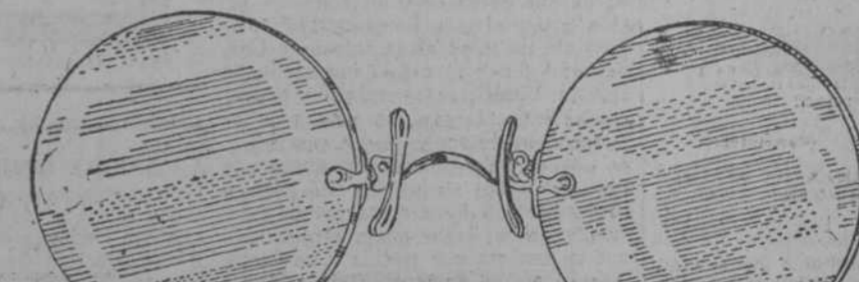
CAREY

50 CTS.  50 CTS.

CRISTALES DE PRIMERA Oro Relleno

\$2.50  \$2.50

CRISTALES de primera para vista cansada. ORO RELLENO

\$1.50  \$1.50

CRISTALES de primera para su vista.

Busque el número: **OBISPO, 92**
"EL IMPERTINENTE". Examen de la vista gratis

Regalado
Se envía UN LIBRO
A TODOS LOS HOMBRES QUE LO PIDAN, - TODOS LO NECESITAN, - ES MUY INTERESANTE, - MUY INSTRUCTIVO, MUY UTIL, MUY PRACTICO Y TODOS LOS HOMBRES DEBEN LEERLO CON ATENCION

Lo escribió el Dr. Martín, famoso especialista de Londres. Trata de la más cruel enfermedad que sufren los hombres, les enseña a prevenirse de ella, a curarse y a inmunizarse.

Se manda EN SOBRE CERRADO
SIN TIMBRE ALGUNO, SOLO LA DIRECCION DEL INTERESADO. ASI LA RESERVA ES ABSOLUTA

SYRGOSOL
APARTADO 1632 - HABANA.
ACOMPANESE ESTE ANUNCIO.

CLORURO MARCA K LORIN
De doble fuerza; blanquea más pronto y mejor que el corriente. :- :-
PAQUETE GRANDE 5 CTS.
AL POR MAYOR:
G. Bulle y Cia., IMPORTADORES.
Mercaderes, 12. Habana, Cuba

privilegiados, mientras no se obtenga la cancelación total de las inscripciones que garantizan su eficacia; y para obtener la cancelación total de la inscripción del dominio de la Iglesia y Convento de Belén que se hizo en el Registro de la Propiedad de Oriente, era preciso declarar previamente la nulidad del título en cuya virtud se hizo la inscripción, y esa declaración previa no se ha solicitado por el actor ni mucho menos ha sido objeto del debate.

CONSIDERANDO: Por otra parte, que la acción de nulidad prescribe a los quince años, contados desde la fecha de la inscripción, por ser una acción personal, salvo los casos excepcionales en que prescribe en más corto tiempo, con arreglo a la Ley Hipotecaria; y en el presente caso, desde que tuvo efecto en el Registro de la Propiedad de Oriente al folio 81 del tomo 130 de la sección primera, finca número 3,443, la inscripción del dominio a favor de la Compañía de Jesús, del colegio e Iglesia de Belén, o sea en 24 de Agosto de 1898, ha transcurrido con exceso ese lapso de tiempo, impidiendo ella por sí sola, aparte de los anteriores razonamientos, el ejercicio de dicha acción de nulidad.

CONSIDERANDO: Que en mérito de los anteriores fundamentos procedo a declarar sin lugar la demanda, y en virtud de la representación que ostenta el demandante y de la índole de las cuestiones planteadas y resueltas, no procedo a hacer especial declaración de costas, ni menos declaración expresa de temeridad o mala fe a los efectos de la Orden número 3 de 1901.

FALLO: Que debo declarar y declarar sin lugar la presente demanda establecida en juicio declarativo de mayor cuantía por la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, en representación de la Administración General del Estado y del Gobierno, en el ejercicio del Protectorado de la Beneficencia Pública, contra la Compañía de Jesús y la Iglesia Católica, sin especial condenación de costas, ni menos declaración expresa de temeridad o mala fe a los efectos de la Orden número 3 de 1901. Así por esta mi sentencia la pronuncio, mando y firmo.— (f.) Jorge Casuso.

PUBLICACION.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Dr. Jorge Casuso y Diaz Albertini, Juez de Primera Instancia accidental del Este, celebrando audiencia pública esta día, de que doy fe.—Habana, Octubre 12 de 1916.—(f.) Antonio R. Quintana (Escribano).

Esta sentencia es una de las más extensas que se han dictado por los Juzgados de primera instancia en este último año. Desde el empuñado hasta el fallo ocupa más de 300 hojas de papel largo escrito a máquina.

BASEBALL
LOS JUGADORES DEL BOSTON SE REPARTEN LA PARTE QUE LE CORRESPONDE DE LA SERIE MUNDIAL
Boston, Octubre 13.
El Boston Americano repartió entre sus jugadores la parte que le correspondía de la serie mundial. Cada uno de los 22 jugadores del club, recibió \$3,286.25.
El resto de los \$97,756.47 fué repartido entre los substitutos y empleados del club. Heinie Wagner y Veau Gregg recibieron las tres cuartas partes de lo que le tocó a cada uno de los 22 jugadores; Wyckoff y Penneck se repartieron otros tres centavos ochocientos veintiseis pesos, 25 cen-

temporales de dolores en el brazo, también dijo que se retiraba del Baseball. Piensa explotar su finca en Oklahoma.

La reunión de los jugadores dió al manager William Carrigan la oportunidad de despedirse de ellos. Dijo que abandonaba el Baseball para siempre. El Presidente Lannin tiene esperanzas de que Carrigan desista de su propósito.

George Foster, pitcher de cartel, que ha estado padeciendo toda la

temporales de dolores en el brazo, también dijo que se retiraba del Baseball. Piensa explotar su finca en Oklahoma.

LOS JUGADORES DEL BROOKLYN SE REPARTEN \$65,170.98
New York, Octubre 13.
Cada uno de los veintidós jugadores del Brooklyn Nacional que tenía derecho a una parte de los recaudados en la serie mundial, recibió un check por \$2,715.40 hoy. Se repartieron \$65,170.98 entre los jugadores.
Nap Rucker, que pitcheo el último inning del desafío del miércoles, declaró que su carrera beisbolera había terminado. Agregó, que su brazo continúa doliendo cuando pitchea y por ese motivo ha decidido retirarse.

DURANTE LA ESTACION CALUROSA
cuando usted, se fatiga fácilmente y le falta energía, se siente abatido, nervioso, irritable y debilitado, tome una cucharadita de **SALVITAE** en un vaso de agua.

REFRESCA, VIGORIZA, LIMPIA Y PURIFICA.

Salvitae

Estimula el HÍGADO, y los RINONES, entona la DIGESTION, limpia y purifica el CONDUCTO INTESTINAL, elimina el ACIDO URICO, evita la POSTRACION y la LANGUIDEZ.

El Forro de Acero en un Cartucho
es un forro de resistencia.

Los Cartuchos Para Escopeta "NITRO CLUB"

Hechos en calibres 10, 12, 16, 20, 24 y 28

tienen forro de acero hasta más arriba de la carga de pólvora—dando así resistencia a la cápsula, y potencia y penetración a la carga del perdigón. También cuentan con una distribución pareja del perdigón que produce buenos disparos y un moral lleno al fin de la jornada.

De venta por los comerciantes, progresistas en todas partes—catálogo gratis a quien lo solicite.

Remington Arms-Union Metallic Cartridge Co.
Woolworth Building, Nueva York, E. U. de N. A.

Para Dolores de Cabeza y Neuralgia
HEADLINE

El gran remedio infalible es la preparación que por más de un cuarto de siglo ha representado la norma en medicina de cabeza en E. U. Testimonios de todas partes hablan con énfasis de su valor. Recomendado por los eminentes médicos en todo el mundo como "Painex". El único remedio infalible y sano que interfiere con la salud, neuralgia y todos los dolores de la cabeza y de los nervios, grandes y chicos.

Se vende en todas farmacias Preparado Solamente por la **R. H. HUNSTOCK CHEMICAL CO.,** ST. LOUIS, E. U. de N. A.

Crónica Religiosa

Don Amalio Machin

Nuestro querido Administrador, ha de... Nuestro querido Administrador, ha de... Nuestro querido Administrador, ha de...

SERMONES

QUE SE PREDICARAN, DIOS MEDIANTE EN LA S. I. CATEDRAL DE LA HABANA DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL BIENIO AÑO 1916.

ANUNCIOS PROFESIONALES

ABOGADOS Y NOTARIOS

GERARDO R. DE ARMAS ABOGADO Estudio: Empedrado 18; de 11 a 1. Teléfono A-7999.

DR. FELIX PAGES

Cirujano de la Asociación de Dependientes. Habiendo regresado del extranjero...

Dr. Angel Clarens Ibern

MEDICO CIRUJANO Ex-interno del Hospital "Merced y de la Clínica "Núñez-Brodman".

Dr. OSCAR JAIME

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y TUBERCULOSIS Lealtad, 113. Teléfono A-3281.

Dr. HORACIO FERRER

OCULISTA Consultas de 1 a 4. 53. Neptuno, número 35, altos. Teléfono A-1885.

El Tiempo

Observatorio Nacional, 13 de Octubre de 1916. Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

LABORATORIOS

ANALISIS DE URINAS Completo: \$2.00 moneda oficial. Estudio de Sedimento. Examen de Gram.

BUFETES

Mannet Rafael Angulo Amargura, 77, Habana. Gustavo Angulo Abogado y Notario.

Dr. J. GARCIA RIOS

Médico Cirujano de las facultades de Barcelona y Habana. Ex-interno por oposición del Hospital clínico de Barcelona...

Dr. GONZALO PEDROSO

Cirujano del Hospital de Emergencias y del Hospital Insular Uno. CIRUGIA EN GENERAL.

Dr. M. AURELIO SERRA

Médico Cirujano del Centro Asturiano y del Dispensario Tamayo. Consultas: de 1 a 3. Aguilas, 94. Teléfono A-3513.

Dr. DEHOGUES

Consultas de 11 a 12 y de 2 a 3. Teléfono A-3513. Aguilas, número 94.

LOS ÚLTIMOS SACRAMENTOS POR EL Y. R. SR. RAMIRO FERNANDEZ Y VALBUENA.

La Iglesia en el Concilio IV de Letrán ordena a los médicos cristianos, cuando dice en el capítulo XXII: "Puesto que las enfermedades corporales...

LA MEJILLA ROJA

Para tener buen color en la cara, lucir bello y desembaratado, es preciso combatir los efectos de la naturaleza, reponiendo la vida que pierden.

DR. OCTAVIO MONTORO

MEDICO CIRUJANO Consultas de 2 a 4 p. m. Gallano, 62. Teléfono A-4338. Clínica para pobres \$1 al mes.

Dr. ALBERTO RECIO

Partos y enfermedades de señoras, enfermedades de niños (medicina, cirugía y ortopedia). Consultas: de 12 a 5. San Nicolás, esquina a Trocadero. Teléfono A-4568.

Dr. ALFREDO RECIO

Partos y enfermedades de señoras, enfermedades de niños (medicina, cirugía y ortopedia). Consultas: de 12 a 5. San Nicolás, esquina a Trocadero. Teléfono A-4568.

Dr. W. H. KELLER

Dentista americano. Sistema eléctrico. 35 años en la capital de México. Ofrece sus servicios al público de esta ciudad. Obispo, 64. Teléfono A-3281.

Prof. PERCY AMAGARI

Americano Quiropedista Especialista en el masaje para las señoras, garantizando la extracción de las espaldas y del cuello y pechos de la casa. Obispo, 83. Altos; de 8 a 12 y de 1 a 6. Se habla francés, español y alemán. Teléfono A-3630.

LABORATORIO ZEQUEIRA

Director: Dr. Modesto Mañas. Estudio de Sedimento. Examen de Gram. Examen de Gram. Examen de Gram.

LABORATORIO ZEQUEIRA

Director: Dr. Modesto Mañas. Estudio de Sedimento. Examen de Gram. Examen de Gram. Examen de Gram.

Dr. GABRIEL M. LANDA

Medicina general. Nariz, garganta y oídos. Consultas: de 1 a 3. Obispo, 64, altos. Demolición: 19, entre A y B. Teléfono F-3113.

Dr. ENRIQUE DEL REY

Enfermedades de señoras y cirugía en general. Consultas: de 1 a 3. San José, 47. Teléfono A-3071.

Dr. JUSTO VERDUGO

Especialista de la escuela de París. Enfermedades del estómago e intestinos por el procedimiento de los doctores Soyen y Yinter, de París, por análisis del jugo gástrico. Consultas: de 12 a 4. Pinar, número 74.

Dr. ALFREDO G. DOMÍNGUEZ

Rayos X. Fiel. Enfermedades de la infancia. Tengo procedimientos para infecciones. Horas de consulta: De 11 a. m. a 12 (previa cita). De 2 a 4 p. m. De 4 a 6 p. m. martes, jueves y sábados, para pobres. 1 peso al mes. Calle de Cuba, 146, esquina a Marconi. Teléfono A-7766. Tel. F-1612.

Dr. FRANCISCO M. FERNÁNDEZ

Jefe de la Clínica del doctor J. Santos Fernández. OCULISTA. Jefe de la Clínica del doctor J. Santos Fernández. De 10 a 1. Prado, 165.

LABORATORIO ZEQUEIRA

Director: Dr. Modesto Mañas. Estudio de Sedimento. Examen de Gram. Examen de Gram.

LABORATORIO ZEQUEIRA

Director: Dr. Modesto Mañas. Estudio de Sedimento. Examen de Gram. Examen de Gram.

Dr. JOSÉ ALEMÁN

Garganta, nariz y oídos. De 2 a 4 en Viridiana, 39. Teléfono A-3236. Demolición: Concordia, número 82. Teléfono A-4239.

Dr. RAFAEL PEREZ VENTO

Catedrático de la H. de Medicina. Sistema nervioso y enfermedades mentales. Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 12 a 4. Miércoles, 22. San Jacinto, Barrio, 73. Guanabacoa. Teléfono 8111.

Dr. VENERO

Especialista en enfermedades secretas. Corrientes eléctricas y masajes vibratorios. Inyecciones del Neosalvarsan. Consultas: de 11 a 12 y de 4 y media a 6 en Neptuno, 61. Teléfonos A-8482 y F-1354.

Dr. S. ALVAREZ GUANAGA

OCULISTA Consultas: de 1 a 3, tarde. Prado, número 10-A. Tel. A-1822.

Juan Guerrero Aragonés

Taller de Reparación de Aparatos Eléctricos. Menéndez, 141. Teléfono A-9033.

PIESTAS EL DOMINGO

Misa Solemne en todos los templos. Corte de María. Día de la Concepción. Nuestra Señora de la Concepción. San Agustín.

LABORATORIO ZEQUEIRA

Director: Dr. Modesto Mañas. Estudio de Sedimento. Examen de Gram. Examen de Gram.

Dr. JOSÉ ALVAREZ GUANAGA

ESPECIALISTA EN ESTOMAGO E INTESTINOS Consultas: de 12 a 2 p. m. Manrique, 132. Teléfono A-9142.

Dr. JOSÉ ALVAREZ GUANAGA

ESPECIALISTA EN ESTOMAGO E INTESTINOS Consultas: de 12 a 2 p. m. Manrique, 132. Teléfono A-9142.

Dr. JOSÉ ALVAREZ GUANAGA

ESPECIALISTA EN ESTOMAGO E INTESTINOS Consultas: de 12 a 2 p. m. Manrique, 132. Teléfono A-9142.

Dr. JOSÉ ALVAREZ GUANAGA

ESPECIALISTA EN ESTOMAGO E INTESTINOS Consultas: de 12 a 2 p. m. Manrique, 132. Teléfono A-9142.

Juan Guerrero Aragonés

Taller de Reparación de Aparatos Eléctricos. Menéndez, 141. Teléfono A-9033.

SECCION MERCANTIL

(VIENE DE LA DOS)

Table with columns for bank names (Banco Español, Banco Agrícola, etc.) and their respective shares or values.

PROVISIONES

Table listing various food provisions such as olive oil (ACEITE DE OLIVA), rice (ARROZ), and other goods with their prices.

GIROS DE LETRAS

Advertisement for J. Balcells y Compañía, offering exchange services (GIROS DE LETRAS).

Advertisement for Hijos de R. Argüelles, Banqueros, located at Mercaderes, 36, Havana.

Advertisement for Zaido y Compañía, located at Cuba, números 76 y 78.

Advertisement for Obre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, etc.

Large advertisement for Matadero de Luyanó, featuring 'Precios Oficiales' and 'Matadero Industrial'.

Advertisement for Mercado Pecuário, dated October 13, listing prices for various meats.

Advertisement for Matadero Industrial, listing prices for various types of meat.

Advertisement for Matadero de Luyanó, listing prices for various types of meat.

Advertisement for Matadero de Regla, listing prices for various types of meat.

Advertisement for Matadero de Regla, listing prices for various types of meat.

Advertisement for Matadero de Regla, listing prices for various types of meat.

Advertisement for Matadero de Regla, listing prices for various types of meat.

Advertisement for Matadero de Regla, listing prices for various types of meat.

Advertisement for Matadero de Regla, listing prices for various types of meat.

Advertisement for Matadero de Regla, listing prices for various types of meat.

Advertisement for Matadero Industrial, featuring 'Precios Oficiales' and 'Matadero Industrial'.

Advertisement for José Antonio Rodríguez, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Iglesia Parroquial de Puentes Grandes, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Parroquia del Angel, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Parroquia del Angel, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Parroquia del Angel, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Parroquia del Angel, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Parroquia del Angel, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Parroquia del Angel, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Parroquia del Angel, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Parroquia del Angel, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Parroquia del Angel, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Reina María Cristina, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Reina María Cristina, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Reina María Cristina, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Reina María Cristina, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Reina María Cristina, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Reina María Cristina, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Reina María Cristina, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Reina María Cristina, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Reina María Cristina, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Reina María Cristina, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Reina María Cristina, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Empresas mercantiles y Sociedades, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Empresas mercantiles y Sociedades, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Empresas mercantiles y Sociedades, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Empresas mercantiles y Sociedades, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Empresas mercantiles y Sociedades, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Empresas mercantiles y Sociedades, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Empresas mercantiles y Sociedades, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Empresas mercantiles y Sociedades, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Empresas mercantiles y Sociedades, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Empresas mercantiles y Sociedades, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Empresas mercantiles y Sociedades, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Avisos, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Avisos, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Avisos, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Avisos, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Avisos, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Avisos, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Avisos, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Avisos, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Avisos, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Avisos, featuring 'Avisos Religiosos'.

Advertisement for Avisos, featuring 'Avisos Religiosos'.

ESTABLO DE BURRAS



Decano de los de la isla. Amargura, 86. Teléfono A-3540. Sucursales: Vitoria y Cerro; Monte, número 240. Pte. de Chávez. Tel. A-4854. Vedado: Baños de Once. Ganad. todo del país y seleccionado. Precios más baratos que nadie. Servicio a domicilio y en los establos, a todas horas. Se alquilan y venden burras paradas. Sírvase dar los avisos llamando al A-4854. 24104 31 o

SE SOLICITA UN FOGONERO PARA un tren de lavado al vapor. Sueldo: \$25, casa y comida y ropa limpia, para la ciudad. Informan: Villaverde y Ca. O'Reilly, 22. 25120 17 o

NECESITO CUATRO MOCETOS E S para una fábrica, cinco pesos para jardín, cuatro camareros, cinco dependientes para café y una ama de llaves. Informan: Villaverde y Ca. O'Reilly, 22. 25120 17 o

CARPINTEROS EBAJISTAS PARA HACER muebles finos, se solicitan en la fábrica de muebles de Francisco García y Hermanos, Calle 17, entre E y F. Vedado. Tel. F-1048. 25132 17 o

SE SOLICITA UN INSTALADOR Y REPARADOR de hojalatería mejor, al ser trabajador, se le da buena sueldo. Sueldo: \$20. Hojalatería. Vedado. 16 o

EN EL VEDADO, LINEA 41, SE NECESITA un fregador de platos. Sueldo: 4 monedas. Sin buenas referencias que no se presente. 16 o

SE SOLICITA UNA ENCARGADA PE-NSINULAR para limpieza y cuidado de una pequeña y moderna casa inquilino, se da habitación. Al no tener buenas referencias no se presente. Oficios, 88-B, altos. 25004 27 o

UN MUCHACHO QUE ENTIENDE AL- gunos de sacrosantos, cinco pesos para un fregador de platos. Sueldo: \$20. Hojalatería. Vedado. 16 o

NECESITO UNA CHRIADA CON RE-ferencias, para que lave, ayude a cocinar y faenas de casa, para familia de tres personas. Calle 13, número 473. Entre 10 y 12. Vedado. 16 o

SE SOLICITAN DOS DEPENDIENTES DE la Habana, ganando \$20, casa y comida. Talé sagra. Informan: Villaverde y Ca. O'Reilly, 22. 25027 16 o

NECESITO SOCIO CON 400 PESOS, para separar a otro; el negocio está en marcha. Puede verse a las 4 y 5 p. m. en Sol. Oficio, número 126; de 8 a 11, carpintería. 25020 16 o

ADMINISTRADOR Se necesita para colonia de caña de cuatro millones, en la provincia de Camagüey, un administrador con experiencia de trabajos de caña y monte. Escriban especificando sueldo, experiencia, etc. Apartado número 50. Jatibonico. Camagüey. C-6145 8 d. 13.

SE SOLICITA UN MUCHACHO, IN-termedario y formal, de 15 a 18 años, para trabajos ligeros de oficina, mañana y tarde, desde las 4 a 5 p. m. en Sol. Oficio, número 126; de 8 a 11, carpintería. 25020 16 o

SE SOLICITA UN OPERARIO, SASTRE, que se haga cargo de un taller, para informes: Mercedes, número 38; "La Capitanía". 24899 15 o

SE SOLICITAN DOS OPERARIOS DE "hojalatería" que ganarán buen jornal y los aprendices que ganarán sueldo por concha. 17 o

SE NECESITA un joven meca- nógrafo, práctico en inglés y español, en una Institución de Crédito. Dirigirse a "Financiero." Apartado, número 529. Habana. C-2125 34-12

SE OFRECEN COLOCACION A UN matrimonio de niños, destinados tan sólo a esposa para cocinera, con sueldo; dándose habitación y comida, pudiendo trabajar libremente el esposo. Informan: número 27, entre Encarnación y Coque, Jesús del Monte. 16 o

SE SOLICITAN AGENTES activos. También Decoradores, Rotulistas y embarradores. Compañía Nacional de Pinturas. Cuba, 54. Teléfono A-5652. 15 o

PARA INGENIO AMERICANO Necesitamos dos carpinteros \$2.50 a \$3.00, casa, viaje pago. 1 cocinero para Camagüey, tienda víveres, \$40, viaje pago. 1 cantinero joven, para la misma casa, \$20, ropa limpia, viaje pago. Informes: The Beers Agency, O'Reilly, 9 1/2, altos. Agencia seria. C-2127 34-12

SE SOLICITA UN SOCIO PARA UN negocio que está en marcha, que sea honrado y trabajador, con poco dinero; todo \$200 nada se necesita para el negocio. Informan: Trocadero y Consulado, café, de 12 a 2. 15 o

SE SOLICITA UN SOCIO QUE DISPONGA de 300 pesos, para un negocio que gana \$100 pesos mensuales. Falgueras y Ríos, Curupí, Cerro. 15 o

POR ENFERMEDAD DEL DUEÑO, SE admite un socio o se vende una joyería de mano o máquina, que está en marcha en el mejor de esta capital y tiene utilidades para trabajos del ramo. Informan: Alameda, número 10, Trocadero y Consulado, de 6 a 8 de la noche. 2479 17 o

SE SOLICITA UNA COCINERA, QUE se sepa cocinar a la criolla, en San Nicolás, número 213, altos. 20 o

DEPENDIENTE DE FARMACIA, SE solicita un segundo dependiente para una farmacia interior. Informes: DROGUERIA SARRA. 14 o

MINEROS, ESCOMBROS, Mecánicos y Carpinteros, se necesitan para las Minas de "Mata-hambre." Dirigirse a Consulado, número 57. 15 o

AGENCIAS DE COLOCACIONES ROQUE GALLEGO Facilito grandes cuadrillas de trabajado- res, de 15 a 20 personas, con recomendaciones, facilidades y con recomendaciones, porteros, chauffeurs, ayudantes y otros. Informan: Calle 13, número 56, cuarto número 9; de 6 a 8 de la noche. 2479 17 o

SE SOLICITA UN HOMBRE QUE EN- tienda de jardín, para la Habana. Informan: Villaverde y Ca. O'Reilly, 22. 25121 17 o

SE NECESITAN DOS AGENTES BU- nos, para un negocio bien establecido, en la Habana. Informan: Calle 13, número 56, cuarto número 9; de 6 a 8 de la noche. 2479 17 o

MODISTA, NECESITO OFICIALES Y aprendices, adelantados, en Bayo, 34 y 35, por Dragones, altos. 17 o

THE BEERS AGENCY Miguel Tarrasó Gran agencia de colocaciones. Cuba, 37, altos. Departamento 15. Teléfonos A-6375 y A-3070. Si usted quiere tener excelente cocinero para su casa particular, hotel, fondo o establecimiento, o criados, camareros, dependientes, ayudantes, aprendices, que cumplan con su obligación, avise al teléfono de esta acreditada casa, se los facilitará con buenas referencias y los mandará a todos los pueblos de la Isla y trabajadores para el campo. 31 o

VILLAVERDE Y CA. Gran Agencia de Colocaciones. O'Reilly, 32. Teléfono A-2348. Si quiere usted tener un buen cocinero de casa particular, hotel, fondo o establecimiento, o camareros, criados, dependientes, ayudantes, fregadores, reparadores, aprendices, etc., que sepan su obligación, llame al teléfono de esta antigua y acreditada casa, que se los facilitará con buenas referencias. Se mandan a todos los pueblos de la Isla y trabajadores para el campo. 31 o

Compre el DIARIO DE LA MARINA Se ofrecen

CRIADAS DE MANO Y MANEJADORAS UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse, en casa de moralidad, de corta familia, de criada de mano o ma-nejadora. Tiene referencias buenas. Informan: Villegas, 101. 15 o

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse de manejadora o criada de mano. En la calle de Sol, número 23, altos, primero, derecho, darán razón e informes. 24811 15 o

SE DESEA COLOCAR DOS PENINSU- lar, para cocinera y otra de cocinera; llevan tiempo en la Habana y con buenas referencias. Informan en Dra-gones, 23; no admiten tarjetas. 14 o

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE-nsinular, de criada de mano o habita-cionista. Tiene buenas referencias. In-forman en Aguilar, 129, bajos. 14 o

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, PE-nsinular, para criada de mano o ma-nejadora, se desea una casa de moralidad y una señora de mediana edad para cocinera; ambas para la misma casa. In-forman: Oficios, 70, entresuelos. 17 o

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse, en casa de moralidad, de criada de mano, para un matrimonio, para fuera de la Habana no venga a buscarme. Animas, 19, moderno, tercer piso, encargada. 25060 15 o

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHA- cha, peninsular, para limpiar habita-ciones; es muy formal y trabajadora; no tiene novio y se referencias; se coloca en la Habana, siendo casa de moralidad; para fuera de la Habana no venga a buscarme. Animas, 19, moderno, tercer piso, encargada. 25060 15 o

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHA- cha, peninsular, para limpiar habita-ciones; es muy formal y trabajadora; no tiene novio y se referencias; se coloca en la Habana, siendo casa de moralidad; para fuera de la Habana no venga a buscarme. Animas, 19, moderno, tercer piso, encargada. 25060 15 o

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse, en casa de moralidad, de criada de mano o manejadora; sabe coser a mano y en máquina. Tiene referencias buenas. Informan: Ayestarán, 2-A. 10 o

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, PENINSULAR, de criada de mano o para la limpieza de habitaciones, para corta familia. Informan en Escobar, 37. 16 o

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE-nsinular, de criada de mano, es prác-tica en el servicio. Prefiere en el campo. Informan: 23 número 18. Teléfono F-4028. 24993 16 o

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, PE-nsinular, de criada de mano; tiene referencias. San Lázaro, 190. 16 o

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA, peninsular, para criada de mano, es cumplidora en su obligación y no admito tarjetas. Su domicilio: Inquisidor, 32, 1º y 2º, cuarto 21. 24987 16 o

UNA SEÑORA, DE MEDIANA EDAD, desea colocarse de manejadora; tiene referencias y prefiere el Vedado. Informan en la calle 4, entre 23 y 25, número 238. 24855 15 o

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, PE-nsinular, de criada de mano o ma-nejadora; tiene buenas referencias. Informan en Suárez, número 22, sustrería. 15 o

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse, en casa de moralidad, de criada de mano o manejadora. Tiene referencias. Informan: Bernaza, 53. 15 o

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de mediana edad, mane-jadora o para cuidar a un matrimonio, solo se refiere a una casa formal porque ella lo es. Informan en la Plaza del Vapor, Gallano y Reina, vidriera de "Gran Via". 24850 15 o

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse, en casa de moralidad, de criada de mano o manejadora, de bodega. Informan: Rayo, 114, cuar-to, número 11. 15 o

UNA JOVEN, ESPAÑOLA, SE DESEA colocar de criada de mano; sabe cum-plir con su obligación. Tiene referencias. Conzuega, 94, altos. 15 o

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, DE 14 a 15 años, en casa de moralidad, para manejar un solo niño, de tres años; no sale a hacer mandados a la calle. Informan: Rayo, 70. 15 o

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse de criada de mano o ma-nejadora; entiende bien de cocina, tiene buenas referencias; dirección: calle de Salud, número 16, altos. 15 o

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE-nsinular, en casa de moralidad, pa- ra manejar un solo niño, de tres años; buenas referencias de las casas don-de ha estado; no se permiten tarje-tas. Informan: Reina, 15, altos. 15 o

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, DE criada de mano o manejadora, que tiene referencias de las casas don-de ha trabajado. Informan: Corrales, nú-mero 4, frente a la Plaza de la Purísima, bodega. Teléfono A-1284. 15 o

UNA ESPAÑOLA, DESEA COLOCAR- se para cocinera y otra de cocinera, no importa limpiar una o dos habita-ciones, también bodega en máquina. Tiene inmejorables referencias. Teléfono F-50. 24473 14 o

UNA JOVEN, QUE CORTA Y ENTA-ña por figura y a capricho, desea encontrar una casa particular, que utilice sus servicios. Informes: Marina, nú-mero 52, Habana. Teléfono F-3174. 14 o

ESPECIALIDAD EN PRODUCTOS INDUSTRIALES Y PINTURAS CARAS SUPERIOR CALIDAD THOMAS F. TURULL IMPORTADOR DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DESINFECTANTES MURALLA, 2 Y 4 HABANA. TEL. A-7751

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse, en casa de moralidad, de corta familia, de criada de mano o ma-nejadora. Tiene referencias buenas. Informan: Villegas, 101. 15 o

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse de manejadora o criada de mano. En la calle de Sol, número 23, altos, primero, derecho, darán razón e informes. 24811 15 o

SE DESEA COLOCAR DOS PENINSU- lar, para cocinera y otra de cocinera; llevan tiempo en la Habana y con buenas referencias. Informan en Dra-gones, 23; no admiten tarjetas. 14 o

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE-nsinular, de criada de mano o habita-cionista. Tiene buenas referencias. In-forman en Aguilar, 129, bajos. 14 o

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, PE-nsinular, para criada de mano o ma-nejadora, se desea una casa de moralidad y una señora de mediana edad para cocinera; ambas para la misma casa. In-forman: Oficios, 70, entresuelos. 17 o

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse, en casa de moralidad, de criada de mano, para un matrimonio, para fuera de la Habana no venga a buscarme. Animas, 19, moderno, tercer piso, encargada. 25060 15 o

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHA- cha, peninsular, para limpiar habita-ciones; es muy formal y trabajadora; no tiene novio y se referencias; se coloca en la Habana, siendo casa de moralidad; para fuera de la Habana no venga a buscarme. Animas, 19, moderno, tercer piso, encargada. 25060 15 o

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHA- cha, peninsular, para limpiar habita-ciones; es muy formal y trabajadora; no tiene novio y se referencias; se coloca en la Habana, siendo casa de moralidad; para fuera de la Habana no venga a buscarme. Animas, 19, moderno, tercer piso, encargada. 25060 15 o

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de mediana edad, mane-jadora o para cuidar a un matrimonio, solo se refiere a una casa formal porque ella lo es. Informan en la Plaza del Vapor, Gallano y Reina, vidriera de "Gran Via". 24850 15 o

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse, en casa de moralidad, de criada de mano o manejadora, de bodega. Informan: Rayo, 114, cuar-to, número 11. 15 o

UNA JOVEN, ESPAÑOLA, SE DESEA colocar de criada de mano; sabe cum-plir con su obligación. Tiene referencias. Conzuega, 94, altos. 15 o

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, DE 14 a 15 años, en casa de moralidad, para manejar un solo niño, de tres años; no sale a hacer mandados a la calle. Informan: Rayo, 70. 15 o

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse de criada de mano o ma-nejadora; entiende bien de cocina, tiene buenas referencias; dirección: calle de Salud, número 16, altos. 15 o

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE-nsinular, en casa de moralidad, pa- ra manejar un solo niño, de tres años; buenas referencias de las casas don-de ha trabajado. Informan: Corrales, nú-mero 4, frente a la Plaza de la Purísima, bodega. Teléfono A-1284. 15 o

UNA ESPAÑOLA, DESEA COLOCAR- se para cocinera y otra de cocinera, no importa limpiar una o dos habita-ciones, también bodega en máquina. Tiene inmejorables referencias. Teléfono F-50. 24473 14 o

UNA JOVEN, QUE CORTA Y ENTA-ña por figura y a capricho, desea encontrar una casa particular, que utilice sus servicios. Informes: Marina, nú-mero 52, Habana. Teléfono F-3174. 14 o

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA COLOCARSE, en casa de moralidad, de corta familia, de criada de mano o ma-nejadora. Tiene referencias buenas. Informan: Villegas, 101. 15 o

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse de manejadora o criada de mano. En la calle de Sol, número 23, altos, primero, derecho, darán razón e informes. 24811 15 o

SE DESEA COLOCAR DOS PENINSU- lar, para cocinera y otra de cocinera; llevan tiempo en la Habana y con buenas referencias. Informan en Dra-gones, 23; no admiten tarjetas. 14 o

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE-nsinular, de criada de mano o habita-cionista. Tiene buenas referencias. In-forman en Aguilar, 129, bajos. 14 o

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, PE-nsinular, para criada de mano o ma-nejadora, se desea una casa de moralidad y una señora de mediana edad para cocinera; ambas para la misma casa. In-forman: Oficios, 70, entresuelos. 17 o

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse, en casa de moralidad, de criada de mano, para un matrimonio, para fuera de la Habana no venga a buscarme. Animas, 19, moderno, tercer piso, encargada. 25060 15 o

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHA- cha, peninsular, para limpiar habita-ciones; es muy formal y trabajadora; no tiene novio y se referencias; se coloca en la Habana, siendo casa de moralidad; para fuera de la Habana no venga a buscarme. Animas, 19, moderno, tercer piso, encargada. 25060 15 o

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHA- cha, peninsular, para limpiar habita-ciones; es muy formal y trabajadora; no tiene novio y se referencias; se coloca en la Habana, siendo casa de moralidad; para fuera de la Habana no venga a buscarme. Animas, 19, moderno, tercer piso, encargada. 25060 15 o

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de mediana edad, mane-jadora o para cuidar a un matrimonio, solo se refiere a una casa formal porque ella lo es. Informan en la Plaza del Vapor, Gallano y Reina, vidriera de "Gran Via". 24850 15 o

UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse, en casa de moralidad, de criada de mano o manejadora, de bodega. Informan: Rayo, 114, cuar-to, número 11. 15 o

UNA JOVEN, ESPAÑOLA, SE DESEA colocar de criada de mano; sabe cum-plir con su obligación. Tiene referencias. Conzuega, 94, altos. 15 o

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, DE 14 a 15 años, en casa de moralidad, para manejar un solo niño, de tres años; no sale a hacer mandados a la calle. Informan: Rayo, 70. 15 o

UN BUEN CRIADO DE MANO DESEA colocarse, en casa respetable, tiene re-ferencias. Informan: Amargura, 13. Telé-fono A-4743. 24814 15 o

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PE-nsinular, para cocinera, en casa de corta familia y ayudar en algunos que-saceros de la casa. Tejadillo, 40. 16 o

COCINERA, CUBANA, BLANCA, DE mediana edad, desea colocarse. Coc-lina, 32, cr. y española. Sol, 74, altos. 25015 16 o

COCINERA Y REPOSTERA, PENIN- sular, se ofrece en cualquier casa particular, no durará en la colocación. Su casa: Aguila, 80, entre San Rafael y San José, altos. 15 o

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, peninsular, de mediana edad, cocinera a la española y criolla, con su corres-pondiente repostería. Sueldo de 30 a 25 pesos. Calzada, número 9, en el puesto de frutas darán razón, entre 1 y 15. 15 o

SE DESEAN COLOCAR, DOS JOVENES, peninsulares, para una cocinera y otra para criada de mano. Tienen referencias y saben cumplir con su obligación. In-quisidor, 29. 24813 15 o

COCINERA, PENINSULAR, QUE SABE guisar a su española y criolla, desea colocarse en casa moral. Tiene referen-cias. Informan: Monte, 217. 14 o

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de cocinera. San Ignacio, 74. 24788 14 o

UNA SEÑORA, PENINSULAR, DE- sea colocarse de cocinera, en casa de moralidad. Tiene referencias. Informan en Paula, 38, altos. 24830 14 o

UNA SEÑORA, ESPAÑOLA, DESEA colocarse de cocinera. Para informes: Luz, 37. 24804 14 o

OFICIOS, 7 ALTOS, NUMERO 16. UNA joven, peninsular, desea colocarse de cocinera en casa de familia de moralidad; tiene que garantizar su honradez y trabajo. 24780 18 o

BUENA COCINERA ESPAÑOLA, SABE hacer a la americana. En la misma casa. Informan: Reina, 15. 14 o

GENERAL COCINERO, QUE GUIZA A la española, de criada de mano o ma-nejadora, en casa de comercio o particular. Informan: Escobar, 132. 16 o

COCINERA, PENINSULAR, DESEA CO-locarse, en casa de comercio; sabe guisar española, criolla y francesa. In-quisidor, Aguila, 80. Teléfono A-7053. 15 o

COCINERO, SE OFRECEN PARA CASA particular, práctico y repostero, acom-odado a trabajar en las mejores casas, en cualquier parte de la ciudad. Oficio, español, informan en el café, Indus-tria y Neptuno. 15 o

COCINERO Y REPOSTERO EN GEN-eral, con buena recomendación, ofrece sus servicios. Teléfono A-1531, bodega El Club Cubano. Mercado de Tacón, por Aguila. 24839 15 o

COCINERO, MEDIANA EDAD, DESEA colocarse en casa particular o de co-mercio; cocina a la francesa, española y criolla; con repostería. Llame al telé-fono A-1538. 24931 15 o

PARA CASA PARTICULAR DE IMPOR-tancia, se ofrece inmejorable cocine-ro-repostero, práctico y de sazón delica-da, trabaja en general con amplia variación como desea; limpio y limpio; peninsu-lar; no va al campo. Teléfono A-3871. 24812 14 o

CHAUFFEURS JOVEN, RECIENTE LLEGADO DE BAR-celona, desea colocarse de chauffeur, en casa particular. Informan en Barza, número 30. 25049 17 o

SE DESEA COLOCAR UN CHAUFFEUR profesional, práctico y tranquilo, para casa particular o para comercio. Calle Manuel Prina, Luyanó. Tel. 1-2341. 16 o

SE NECESITA UN TENDOR DE LI-bros, competente. Escriba dando referen-cias y sueldo que desea al Apartado número 474. 25124 23 o

TENDOR DE LIBROS, EXPERTO, SE hace cargo de su contabilidad, en ho-ras de tarde. Informan en Mercedes, 31, J. de Vega. 25037 21 o

TENDOR DE LIBROS JOVEN, ESPAÑOL, con 12 años de prác-tica en Cuba, excelente letra, buen cal-derero, se ofrece referencias. Se ofrece para llevar la contabilidad gen-eral de cualquier giro, por todo o parte del día. Escriba a Teodoro Pérez, Ca-lizadillo, 117. 2343 24 o

TENDOR DE LIBROS, EL UNICO QUE practica balances e inventarios a puer-tas abiertas y sin dejar de vender. Con-tabilidad americana en general. También correspondencia en inglés por horas. F. D. Apartado 1972. Ciudad. 14 o

UN SASTRE, RECIENTE LLEGADO DE España; sabe coser y cortar; tiene buen conocimiento de su oficio; se desea con-tinuar en el oficio; se ofrece para el campo, doy más informes: Inquisidor, número 33. 25033 21 o

JOVEN, COCINERO MECANOGRAF-ía y Contabilidad, desea colocación, sin pretensiones. Alvarez, Consulado, 60. 24994 14 o

FARMACIA: PARA EL CAMPO, SOLI-citamos plaza, casa seria, trabajo especial Diapentico; tengo referencias. Dirigirse al Sr. Escriba, a Teodoro Pérez, Ca-lizadillo, 117. 2343 24 o

SE DESEA COLOCAR LAVANDERA, S. andalus, para lavar y planchar ropa fina, en casa de moralidad. Informan: calle 16, número 124, entre 11 y 13. Vedado. 25018 16 o

TAQUIGRAFO Y CORRESPONSAL con gran práctica en el comercio, desea colocarse; también soy mecanógrafo y calculista. Tengo referencias de donde he trabajado. Dirigirse a A. M. Iglesias, Luz, número 21. 24818 16 o

DESEA COLOCARSE PARA CUIDAR A una señora, o bien de costurera, una señora, de mediana edad. Para informes: Llaman al Teléfono 1-115. 15 o

LAVANDERA, UNA SEÑORA, RECIENTE llegada de Trinidad, desea colocarse en casa de moralidad. Desea buen sueldo; en plancha fuses. Informan en Sitios, 42, moderno, la recomendarán. 14 o

VIDUA, JOVEN, ESPAÑOLA, DESEA colocación para señora de compañía familiar; entiende algo de costura; tiene referencias. San Lázaro, 227, altos. 24703 14 o

UN HOMBRE, ESPAÑOL, CON REFE- rencias buenas de donde sirvió cuatro años, se ofrece para portero. Informan: Apodaca, 39, altos, habitación 15. 14 o

UN HOMBRE, ESPAÑOL, CON REFE- rencias buenas de donde sirvió cuatro años, se ofrece para portero. Informan: Apodaca, 39, altos, habitación 15. 14 o

UN HOMBRE, ESPAÑOL, CON REFE- rencias buenas de donde sirvió cuatro años, se ofrece para portero. Informan: Apodaca, 39, altos, habitación 15. 14 o

UN HOMBRE, ESPAÑOL, CON REFE- rencias buenas de donde sirvió cuatro años, se ofrece para portero. Informan: Apodaca, 39, altos, habitación 15. 14 o

UN HOMBRE, ESPAÑOL, CON REFE- rencias buenas de donde sirvió cuatro años, se ofrece para portero. Informan: Apodaca, 39, altos, habitación 15. 14 o

UN HOMBRE, ESPAÑOL, CON REFE- rencias buenas de donde sirvió cuatro años, se ofrece para portero. Informan: Apodaca, 39, altos, habitación 15. 14 o

UN HOMBRE, ESPAÑOL, CON REFE- rencias buenas de donde sirvió cuatro años, se ofrece para portero. Informan: Apodaca, 39, altos, habitación 15. 14 o

UN HOMBRE, ESPAÑOL, CON REFE- rencias buenas de donde sirvió cuatro años, se ofrece para portero. Informan: Apodaca, 39, altos, habitación 15. 14 o

UN HOMBRE, ESPAÑOL, CON REFE- rencias buenas de donde sirvió cuatro años, se ofrece para portero. Informan: Apodaca, 39, altos, habitación 15. 14 o

UN HOMBRE, ESPAÑOL, CON REFE- rencias buenas de donde sirvió cuatro años, se ofrece para portero. Informan: Apodaca, 39, altos, habitación 15. 14 o

UN HOMBRE, ESPAÑOL, CON REFE- rencias buenas de donde sirvió cuatro años, se ofrece para portero. Informan: Apodaca, 39, altos, habitación 15. 14 o

UN HOMBRE, ESPAÑOL, CON REFE- rencias buenas de donde sirvió cuatro años, se ofrece para portero. Informan: Apodaca, 39, altos, habitación 15. 14 o

UN HOMBRE, ESPAÑOL, CON REFE- rencias buenas de donde

CUANDO NECESITE ARTICULOS DE GUSTO PARA REGALOS, DEBE ACUDIR A LOS GRANDES ALMACENES "BAZAR CUBANO" BELASCOAIN, 16. TELEFONO A-6418

Cables de España

ESPAÑA Y LA ARGENTINA.—HOMENAJE AL DR. AVELLANEDA. Cádiz, 13.—Dicen de San Fernando que el general Primo de Rivera, en representación del Rey, recibió al Embajador de la Argentina, doctor Avellaneda, a su llegada a aquella localid.

También acudieron a recibir al ilustre diplomático las autoridades, cónsules, académicos y corporaciones. En el Ayuntamiento se celebró una recepción en honor del doctor Avellaneda.

El general Primo de Rivera le dió la bienvenida en elocuentes frases.

El Embajador argentino, visiblemente emocionado, dedicó grandes elogios a España y se mostró agradecidísimo al homenaje que en su persona se rendía a la Argentina.

Dedicó después un cariñoso saludo al Rey don Alfonso.

Y a continuación dijo: "Queremos la fraternidad hispano-americana."

El doctor Avellaneda fué ovacionado.

Volvió a hablar acto seguido el general Primo de Rivera dedicando un saludo a la Argentina, diciendo que para ella guarda España todos sus afectos.

Terminó el acto con vivas a la Argentina, a España y al Rey que fueron contestados con gran entusiasmo.

Las tropas rindieron honores al Dr. Avellaneda e interpretaron la Marcha Real y el Himno Argentino.

Después se celebró un banquete al que asistieron los cónsules americanos y las autoridades.

A la hora de los brindis se pronunciaron elocuentes y patrióticos discursos.

Después se envió un telegrama de saludo al Rey don Alfonso.

CONSEJO DE MINISTROS. Madrid, 13.—En Palacio se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, en un discurso resumen, hizo elogios del señor Barroso.

Dió después cuenta detallada al Rey de la labor realizada en las Cortes que, según dijo, permite creer en la rápida y provechosa actuación del plan económico presentado por el ministro de Hacienda.

También expuso con toda clase de detalles los torpedos de buques españoles; de las notas cambiadas entre las naciones beligerantes y las neutrales acerca de la campaña submarina y de las impresiones recibidas de las naciones neutrales, especialmente de Norte América sobre la citada campaña y sobre las operaciones realizadas en el Atlántico por los sumergibles.

OTRO CONSEJO. Madrid, 13.—Más tarde se celebró otro consejo en la presidencia, siendo presidido por el señor conde de Romanones.

En este Consejo se le encargó al nuevo ministro de Gracia y Justicia, señor Alvarado, la redacción de un amplio proyecto de amnistía, que será presentado inmediatamente a las Cortes.

EN EL SENADO. Madrid, 13.—En el Senado combatió el señor Ochoando el proyecto de reformas militares.

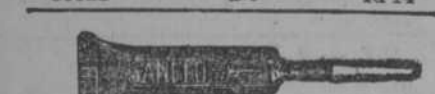
Con este motivo pronunció un extenso discurso.

Le contestó el ministro de la Guerra defendiendo el proyecto.

Negro natural

Mantener a despecho de los años, el color negro natural del cabello de la gente joven, es el secreto que aprovechan los que usan aceite Kabul, el renovador del cabello, que le vuelve su sedoso y brillante color negro natural, que no es pintura y no mancha las manos. Se vende en seditarias y boticas y es el medio único de conservar la cabeza siempre joven.

C5822 alt 4d-14



SANTUBE.—Preservativo seguro de enfermedades secretas. Se remiten sobre cerrado, folletos explicativos.—Dé nombre y dirección a la agencia en Cuba. Farmacia Dr. Espino, Zulueta y Dragones, Habana. C5823 alt 15d-3

Advertisement for Amalio Machín y González, Administrator of the 'Diario de la Marina'. It features a large cross symbol and the text: 'E. P. D. EL SEÑOR DON Amalio Machín y González Administrador de la Empresa "Diario de la Marina" HA FALLECIDO Después de Recibir los Santos Sacramentos Dispuesto su entierro para hoy, Sábado, 14, a las nueve de la mañana, los que suscriben: Presidente, Director y Secretario-Contador de la referida Empresa, suplican muy encarecidamente a las personas de su amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria: Estrada Palma, núm. 109 (Víbora), al Cementerio de Colón; favor que sabrán agradecer eternamente. Habana, 14 de Octubre de 1916. SABAS EMILIO DE ALVARE. NICOLAS RIVERO. JOAQUIN PINA. No se reparten esquelas. Se suplica no envíen coronas.'

EN EL CONGRESO

Madrid, 13.—Los señores Villanueva, Domingo, Barcia, Besada y Ventosa, pronunciaron en la sesión del Congreso elocuentes discursos haciendo la necrología del ilustre periodista don Alfredo Vicenti.

Después se promovió un largo debate sobre el proyecto de arrendamiento de las minas de Almadén.

EL DOCTOR JUAN SANTOS FERNANDEZ

Madrid, 13.—El oftalmólogo cubano, doctor Juan Santos Fernández, que se encuentra en ésta desde el mes de Septiembre, viene siendo objeto de numerosos agasajos en distintos lugares de España, por parte de sus colegas. En Valencia pronunció una interesante conferencia sobre los "progresos de la oftalmología en la actual centuria" que le valió una felicitación entusiasta. En la Academia de Medicina de Madrid pronunció una conferencia sobre el doctor Enrique Núñez, al tener noticia de su fallecimiento. Más tarde ha celebrado una interesante conferencia en el Ateneo de Madrid, sobre el ilustre médico cubano, doctor Claudio E. Delgado, compañero del inmortal Finlay, en sus trabajos sobre la fiebre amarilla.

El ministro de Cuba en Madrid, Dr. García Kohly, le obsequió con una comida y la Asociación de la Prensa Médica y los oculistas de Madrid con un banquete al que asistió una nutrida representación del mundo médico español.

BOLSA DE MADRID. Madrid, 13.—Se han cotizado las libras esterlinas a 23'62. Los francos, a 85'05.

CRONICA DEL PUERTO

EL "CONDE WIFREDO". De Barcelona y Cádiz, vía Canarias, Puerto Rico y Santiago de Cuba. Llegó ayer al mediodía el vapor español "Conde Wifredo", con carga y 415 pasajeros, en su mayoría procedentes de Canarias, sin novedad en el viaje.

Entre los que llegaron a la Habana figuraban en cámara las señoras Mercedes Romero y Teresa Herrera y dos hijas; señoras Domingo Fratts, Raimundo Suárez, Rafael Martín, José Quesada e hijo Manuel, Sebastián Cot, José Vilas e hijo, señora Angélica Clarcela, Ana Artigas, señores Casimiro Tarda, Francisco Garrigas y Hant Kinnmont.

Diez pasajeros de proa fueron remitidos al Hospital "Las Animas", por tener un poco de fiebre. Teniente llegó el cubano señor Jerónimo Díaz, que se encontraba en Santa Cruz en mala situación.

DEPARTAMENTO DE UN TRIPULANTE. El tripulante del vapor inglés "Español", Augusto Cerquía, portugués, denunció en la Capitanía del Puerto que es objeto de malos tratos a bordo y que se le adeudan tres meses de sueldo.

Se le aconsejó se dirigiera al Consulado de Portugal o al de Inglaterra, por ser estos los únicos que podrían protegerle.

EL "MIAMI". Para Key West salió ayer el vapor correo "Miami", con tres pasajeros, entre los que iban los señores José A. Duguas y señora, José Cortiña e hijo, José Ponce, J. L. Salazar, Gustavo Maribona, Angel Cane, José García, José Alvarez, José M. de Feria y Leonor Sosa Arce, militar mexicano este último.

DEPARTAMENTO DE UN TRIPULANTE. El tripulante del vapor inglés "Español", Augusto Cerquía, portugués, denunció en la Capitanía del Puerto que es objeto de malos tratos a bordo y que se le adeudan tres meses de sueldo.

Se le aconsejó se dirigiera al Consulado de Portugal o al de Inglaterra, por ser estos los únicos que podrían protegerle.

EL "MIAMI". Para Key West salió ayer el vapor correo "Miami", con tres pasajeros, entre los que iban los señores José A. Duguas y señora, José Cortiña e hijo, José Ponce, J. L. Salazar, Gustavo Maribona, Angel Cane, José García, José Alvarez, José M. de Feria y Leonor Sosa Arce, militar mexicano este último.

DEPARTAMENTO DE UN TRIPULANTE. El tripulante del vapor inglés "Español", Augusto Cerquía, portugués, denunció en la Capitanía del Puerto que es objeto de malos tratos a bordo y que se le adeudan tres meses de sueldo.

Se le aconsejó se dirigiera al Consulado de Portugal o al de Inglaterra, por ser estos los únicos que podrían protegerle.

EL "MIAMI". Para Key West salió ayer el vapor correo "Miami", con tres pasajeros, entre los que iban los señores José A. Duguas y señora, José Cortiña e hijo, José Ponce, J. L. Salazar, Gustavo Maribona, Angel Cane, José García, José Alvarez, José M. de Feria y Leonor Sosa Arce, militar mexicano este último.

DEPARTAMENTO DE UN TRIPULANTE. El tripulante del vapor inglés "Español", Augusto Cerquía, portugués, denunció en la Capitanía del Puerto que es objeto de malos tratos a bordo y que se le adeudan tres meses de sueldo.

Se le aconsejó se dirigiera al Consulado de Portugal o al de Inglaterra, por ser estos los únicos que podrían protegerle.

EL "MIAMI". Para Key West salió ayer el vapor correo "Miami", con tres pasajeros, entre los que iban los señores José A. Duguas y señora, José Cortiña e hijo, José Ponce, J. L. Salazar, Gustavo Maribona, Angel Cane, José García, José Alvarez, José M. de Feria y Leonor Sosa Arce, militar mexicano este último.

DEPARTAMENTO DE UN TRIPULANTE. El tripulante del vapor inglés "Español", Augusto Cerquía, portugués, denunció en la Capitanía del Puerto que es objeto de malos tratos a bordo y que se le adeudan tres meses de sueldo.

Se le aconsejó se dirigiera al Consulado de Portugal o al de Inglaterra, por ser estos los únicos que podrían protegerle.

EL "MIAMI". Para Key West salió ayer el vapor correo "Miami", con tres pasajeros, entre los que iban los señores José A. Duguas y señora, José Cortiña e hijo, José Ponce, J. L. Salazar, Gustavo Maribona, Angel Cane, José García, José Alvarez, José M. de Feria y Leonor Sosa Arce, militar mexicano este último.

DEPARTAMENTO DE UN TRIPULANTE. El tripulante del vapor inglés "Español", Augusto Cerquía, portugués, denunció en la Capitanía del Puerto que es objeto de malos tratos a bordo y que se le adeudan tres meses de sueldo.

Se le aconsejó se dirigiera al Consulado de Portugal o al de Inglaterra, por ser estos los únicos que podrían protegerle.

EL "MIAMI". Para Key West salió ayer el vapor correo "Miami", con tres pasajeros, entre los que iban los señores José A. Duguas y señora, José Cortiña e hijo, José Ponce, J. L. Salazar, Gustavo Maribona, Angel Cane, José García, José Alvarez, José M. de Feria y Leonor Sosa Arce, militar mexicano este último.

DEPARTAMENTO DE UN TRIPULANTE. El tripulante del vapor inglés "Español", Augusto Cerquía, portugués, denunció en la Capitanía del Puerto que es objeto de malos tratos a bordo y que se le adeudan tres meses de sueldo.

Se le aconsejó se dirigiera al Consulado de Portugal o al de Inglaterra, por ser estos los únicos que podrían protegerle.

EL "MIAMI". Para Key West salió ayer el vapor correo "Miami", con tres pasajeros, entre los que iban los señores José A. Duguas y señora, José Cortiña e hijo, José Ponce, J. L. Salazar, Gustavo Maribona, Angel Cane, José García, José Alvarez, José M. de Feria y Leonor Sosa Arce, militar mexicano este último.

DEPARTAMENTO DE UN TRIPULANTE. El tripulante del vapor inglés "Español", Augusto Cerquía, portugués, denunció en la Capitanía del Puerto que es objeto de malos tratos a bordo y que se le adeudan tres meses de sueldo.

LA PROHIBICIÓN DE IMPORTAR TABACO EN ALEMANIA

El señor Federico Noguera, Cónsul de Cuba en Bremen, Alemania, ha remitido a la Secretaría de Estado el siguiente informe: "Tengo el honor de transcribir a continuación el texto en español de la reciente disposición del gobierno alemán, relativa a la prohibición de importar tabaco en Alemania."

Artículo primero.—Hasta nueva orden, queda prohibida la importación de tabaco dentro de las fronteras del Imperio. Se exceptúa el tabaco oriental y sus similares.

Artículo segundo.—Las autoridades centrales de aduana y las oficinas dependientes de las mismas podrán permitir la importación de tabaco, en los casos siguientes: 1.—Cuando se trate de tabaco y productos de tabaco que, a base de documentos, hayan sido enviados antes del 7 de Agosto de 1916 por correo o ferrocarril, desde el extranjero a Alemania.

2.—Para tabaco de Ultramar, cuando hayan sido enviados antes del 7 de Agosto de 1916, y haya sido comprado por una casa residente en Alemania. Estas circunstancias deberán ser comprobadas por los cónsules alemanes respectivos.

3.—Si se trata de tabaco y productos de tabaco que, como artículos de consumo de los viajeros, estén exentos de derechos de aduana.

Artículo cuarto. Esta disposición entra en vigor el día de su publicación, es decir el 7 de Agosto de 1916.

Para Nueva York, el vapor americano "Tenadores", con el tránsito de Centro América y pasaje de la Habana que ya publicamos (Yucatán), llegó ayer tarde el vapor danés "Nordamerica", que quedó en cuarentena dada su procedencia.

De Key West llegó el ferry-boat "Placer", con 28 carros de carga, y volvió a salir para el mismo lugar con carros vacíos.

Para Santa Lucía, a cargar mineral, via Marít, salió ayer el vapor noruego "Viator".

Para Nueva York, el vapor americano "Tenadores", con el tránsito de Centro América y pasaje de la Habana que ya publicamos (Yucatán), llegó ayer tarde el vapor danés "Nordamerica", que quedó en cuarentena dada su procedencia.

De Key West llegó el ferry-boat "Placer", con 28 carros de carga, y volvió a salir para el mismo lugar con carros vacíos.

Para Santa Lucía, a cargar mineral, via Marít, salió ayer el vapor noruego "Viator".

Para Nueva York, el vapor americano "Tenadores", con el tránsito de Centro América y pasaje de la Habana que ya publicamos (Yucatán), llegó ayer tarde el vapor danés "Nordamerica", que quedó en cuarentena dada su procedencia.

De Key West llegó el ferry-boat "Placer", con 28 carros de carga, y volvió a salir para el mismo lugar con carros vacíos.

Para Santa Lucía, a cargar mineral, via Marít, salió ayer el vapor noruego "Viator".

Para Nueva York, el vapor americano "Tenadores", con el tránsito de Centro América y pasaje de la Habana que ya publicamos (Yucatán), llegó ayer tarde el vapor danés "Nordamerica", que quedó en cuarentena dada su procedencia.

De Key West llegó el ferry-boat "Placer", con 28 carros de carga, y volvió a salir para el mismo lugar con carros vacíos.

Para Santa Lucía, a cargar mineral, via Marít, salió ayer el vapor noruego "Viator".

Para Nueva York, el vapor americano "Tenadores", con el tránsito de Centro América y pasaje de la Habana que ya publicamos (Yucatán), llegó ayer tarde el vapor danés "Nordamerica", que quedó en cuarentena dada su procedencia.

De Key West llegó el ferry-boat "Placer", con 28 carros de carga, y volvió a salir para el mismo lugar con carros vacíos.

Para Santa Lucía, a cargar mineral, via Marít, salió ayer el vapor noruego "Viator".

Para Nueva York, el vapor americano "Tenadores", con el tránsito de Centro América y pasaje de la Habana que ya publicamos (Yucatán), llegó ayer tarde el vapor danés "Nordamerica", que quedó en cuarentena dada su procedencia.

De Key West llegó el ferry-boat "Placer", con 28 carros de carga, y volvió a salir para el mismo lugar con carros vacíos.

Para Santa Lucía, a cargar mineral, via Marít, salió ayer el vapor noruego "Viator".

Para Nueva York, el vapor americano "Tenadores", con el tránsito de Centro América y pasaje de la Habana que ya publicamos (Yucatán), llegó ayer tarde el vapor danés "Nordamerica", que quedó en cuarentena dada su procedencia.

Mercado Financiero

(VIENE DE LA OCHO)

siendo las cotizaciones finales de 1 a 10 puntos más altas. Las ventas ascendieron a 3,500 toneladas.

Noviembre se vendió de 5.15 a 5.22, cerrando a 5.22.

Diciembre de 4.84 a 4.87, cerrando a 4.87.

Enero, de 4.43 a 4.48, cerrando a 4.47.

Marzo, de 4.14 a 4.19, cerrando a 4.18.

Mayo, a 4.24, cerrando a 4.25.

VALORES. Nueva York, Octubre 13.

Para muchos observadores, más

TRES CALDEREROS Y AYUDANTES

Se necesitan inmediatamente.

(Entiéndase caldereros o expertos en trabajos de serpentines de cobre)

Buen jornal y buen trato.

Talleres de Galdo (Frente a la Estación del Ferrocarril.) Cárdenas.

SOLICITUD

El padre, parientes o encargado de las niñas Aurora y Manuel González que solicitaron entrar en el Asilo San Vicente de Paul, podrán avistarse con el Secretario de esta redacción de 9 a 11 de la mañana, cualquier día hábil, para que les entere de asunto que interese a dicha niñas.

11-13, 1d.-14.

C. 6088 7d-10

ASPIRANTES CHAUFFEURS

Antes de malgastar su dinero en lugares llamados Académias de villistas dirigidas por charlatanes nunca han sido ni serán grandes los drivers de grandes carreras.

Usted no PERDERA NADA sin compromiso alguno será enseñado CON DOS LECCIONES DE MANEJA Y PRÁCTICA DE MANEJA ABSOLUTAMENTE GRATIS.

Después de lo cual puede recrearse en los lugares donde dicen enseñar.

MR. ALBERT C. KELLY, conocido en toda la República, Director de esta GRAN ESCUELA DE CHAUFFEURS desde su fundación, en el año de 1912. Por aquellos entonces los que hoy dicen ser drivers compañeros de Langhorne, etc., dedicaban a la vez la noche a la manana han querido dar a nuestro Gran Director.

Pida hoy mismo un prospecto gratis. Se da alojamiento cómodo a todos los discípulos del campo.

CURSO ESPECIAL DE MANEJA, incluyendo todas las prácticas para la rápida obtención del título de 30 pesos.

Cartilla de examen, 10 centavos. Auto-Práctico, 10 centavos. SAN LAZARO, 249. PARQUE

Zona Fiscal de la Habana

REGAUDACION DE AYO

OCTUBRE 13

\$ 7.192.32

C. 6088 7d-10

Cerveza: ¡Dememedia "Tropical"!